DEPENDENCIA:	Dirección de Enfoque Diferencial				
PROCESO:	Transversalización de la Política Pública, Participación Ciudadana y Corresponsabilidad				
TIPO DE REUNION:	Sesión de apertura y primera clase de la Escuela de Formación Política para Mujeres Indígenas				
FECHA DE REUNIÓN:	**20**	**10**	**2018**	**HORA:**	**08:00 am-05:00 p.m.**

OBJETIVO:	Desarrollar la apertura e introducción a la Escuela de Formación Política, e implementar la unidad 1 "Enfoque diferencial, de género y étnico" y el Módulo 1 "Contexto político de las mujeres indígenas en Bogotá".
PARTICIPANTES:	*Mujeres indígenas inscritas en la EFPMI *Invitado: Luis Alfonso Tuntaquimba-Gobernador Kichwa *Equipo de facilitadoras Adjunto listado de asistencia

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida y apertura del espacio
2. Presentación de participantes y expectativas con el respecto al proceso de formación
3. Construcción de acuerdos para el trabajo colectivo
4. Socialización de contenidos y metodología de la Escuela
5. Desarrollo Módulo 1 "Contexto Político de las Mujeres Indígenas en Bogotá.

COMPROMISOS

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Convocar a mujeres indígenas de cada pueblo	Participantes	21 a 26 de octubre de 2018
Llevar cartillas y lapiceros para las participantes	Equipo facilitador	27 de octubre de 2018
Realizar ritual de armonización y apertura	Participantes Kichwa	27 de octubre de 2018

DESARROLLO

1. **Bienvenida y apertura del espacio.**

Con el permiso de los espíritus que acompañan el presente día, la profesional Claudia Cuaspa inicia con el saludo de bienvenida, agradeciendo a las asistentes su participación y recordando la importancia de la formación política de las muejres indígenas como estrategia de resistencias colectiva para los pueblos.

2. **Presentación de participantes y expectativas con el respecto al proceso de formación**

Se presenta el equipo facilitador de la EFMPMI, compuesto por el equipo profesional acompañado por Claudia Cuaspa y Denisse Murillo; equipo técnico Sandra Chindoy y Luz Mila Aguilar; y el equipo de acompañamiento de la SDMujer Gloria Huertas y Kimberly Ortiz.

A continuación, Claudia Cuaspa inicia desarrollando la dinámica "Tejiendo Red", en la cual cada mujer debe pasar un ovillo de lana, haciendo una breve presentación que incluye su nombre, pueblo indígena al que pertenece y responderá a la pregunta ¿Qué expectativas tiene de este proceso? De esta forma se da espacio a la presentación de los participantes y se entabla un diálogo sobre lo que las mujeres esperan conocer, aprender y compartir en esta Escuela.

3. Construcción de acuerdos para el trabajo colectivo

Continuando con la dinámica de la red, Claudia Cuaspa y Sandra Chindoy solicitan que cada una de las participantes recojan el hilo tejido, mencionando a su paso su compromiso y aporte en los "*principios de trabajo colectivo*", los cuales se recogen en una cartelera visible dispuesta en el patio 2; aquí se destacan los siguientes compromisos:

*Incentivar la participación de todas las asistentes
*Sinceridad y armonía
*Ser propositivas
*Bajar volumen al celular
*Producir un material de memoria, que sirva para proyectarlo y reproducirlo en cada pueblo
*Escuchar
*En cada sesión, mujeres de un pueblo diferente harán el ritual de armonización
*Puntualidad
*Respeto a la palabra
*Reconocer a las mujeres líderes de los pueblos
*Respeto por los tiempos señalados para cada palabra
*Ser respetuosas frente a la cosmovisión diferente de cada pueblo

Claudia Cuaspa finaliza este ejercicio haciendo una reflexión sobre la importancia de poner en practica cada uno de los principios de trabajo establecidos, y señalando la responsabilidad que se requiere por parte del equipo facilitador y de las participantes en el buen desarrollo de la Escuela.

4. Socialización de contenidos y metodología de la Escuela

El equipo profesional realiza una presentación concreta sobre los contenidos, metodologías, indicando los momentos de cada clase y los horarios de la escuela; señalando además que durante este proceso de recogerán memorias audiovisuales para realizar unas memorias que podrán ser reproducidas en los cabildos y en los espacios que las participantes consideren pertinentes. Recogidos

5. Desarrollo Módulo 1 "Contexto Político de las Mujeres Indígenas en Bogotá.

La profesional Claudia Cuaspa inicia señalando los contenidos a abordar en el presente módulo, además recuerda la importancia de reconocer la situación, escenarios y actores que determinan el contexto político para las mujeres indígenas en ciudad.
A continuación, se procede a desarrollar el espacio de "Saberes previos" para lo cual se organiza a la plenaria en tres grupos de trabajo, a cada grupo se le hace entrega de tres fichas con tres conceptos que deberán ser definidos en grupo y socializados en plenaria, se otorgan 20 minutos para el desarrollo de esta actividad; y se procede a la socialización grupal, de lo cual se recogen los siguientes aportes:

*Ley natural: Concepto que define la relación originaria de los pueblos con la naturaleza y sus leyes.
*Derecho Mayor: Se conecta con los conceptos de ley de origen, derecho mayor, que se revitalizan a partir de la tradición oral y los principios de vida como el Suma Kawsaii de los pueblos andinos.
*Ley de origen: Base ancestral de nacimiento.
*Territorio: Es el origen de la identidad, la cosmovisión y la cultura de cada pueblo; se asocia este concepto con territorialidad como apropiación significativa simbólica e identitaria del territorio.
*Comunidad: Espacio de construcción y fortalecimiento colectivo
*Minga: Espacio de colaboración, trabajo, enseñanza y compartir de los pueblos.
*Taita/mama/gobernadora/gobernador: Autoridad y representante de los pueblos frente a las instituciones
*Cosmovisión: Conjunto de saberes, principios y tradiciones culturales en, medicina, alimentación, vestuario, tejido, música, lengua materna, educación, espiritualidad y relación con la madre tierra.
*Cabildo Indígena: Es una forma política organizativa y jurídica apropiada por algunos pueblos.

La profesional complementa este ejercicio, señalando que, si bien cada pueblo guarda una sabiduría y una espiritualidad particular, hay principios de origen que nos unen como pueblos hermanos, y este es un escenario que debe ser recuperado en la ciudad, ya que posibilita la interacción colectiva de las comunidades orientadas hacia la unidad en la resistencia y en el diálogo con las instituciones. Manifiesta que una parte fundamental para el fortalecimiento político organizativo de los pueblos es conocer los principios y leyes de origen, en esta perspectiva le da paso a la palabra del invitado-Alfonso Tuntaquimba, Gobernador Kichwa-, quien abordará desde su experiencia y saber, la cuestión de lo "Político" para los pueblos.

Inicia la participación de Alfonso Tuntaquimba, quien presenta un saludo, agradecimiento y felicitación a las mujeres por adelantar y gestar este tipo de espacios de formación; destacando el lugar de las mujeres como creadoras de la vida, guardianas y protectoras del saber, llamando la atención sobre la necesidad de revalorar al *género femenino* para revitalizar la armonía en los pueblos, de esta forma continúa haciendo una profundización cosmogónica y política de los conceptos anteriormente abordados.

Manifiesta que la organización política de los pueblos es particular e inherente a la cosmovisión de cada pueblo, sin embargo, hay construcciones culturales comunes que determinan la identidad colectiva de los pueblos originarios; de forma que el concepto de comunidad, por ejemplo, es la posibilidad de trabajar conjuntamente para resistir y defender nuestros derechos. El derecho natural es un concepto que no es otorgado por la ley de occidente, sino por el mismo derecho que tenemos por ser originarios; los cabildos como una definición que surge de la lengua castellana, es una forma política que ha sido apropiada y naturalizada para poder interactuar entre gobiernos propios, con el gobierno del Estado y sus instituciones. Las definiciones de autoridad se distinguen en cada cosmovisión y en cada cosmogonía, es decir es determinada por la forma en que las personas se ubican, se perciben y se identifican en el universo; de ahí que resulta problemático formas de educación y leyes occidentales sin ser reflexionadas y sin ser dimensionadas desde lo propio, proceso que en muchos casos a puesto a los pueblos indígenas en caminos de aculturación y, por ende, en un fuerte debilitamiento cultural. Expresa como el pueblo Kichwa tiene un carácter particular en lo que refiere a la práctica y la concepción de autoridad, siendo así que "las autoridades no representan ni dirigen los pueblos, las autoridades llevan de la mano a su comunidad".

El derecho mayor por su parte, no es un concepto escrito o una teoría, es algo que surge en la vida, en la espiritualidad y se cimienta en la cosmovisión propia. Un ejemplo de derecho mayo es, el derecho a la vida en la naturaleza, de ahí que la ley de origen es el escenario o herramienta para proteger y defender el derecho mayor. Entre las leyes de origen más importantes para los pueblos andinos y para el pueblo Kichwa está el buen vivir; el buen vivir que representa la posibilidad de vivir en plenitud y equilibrio con la naturaleza, se diferencia del Vivir Bien que simboliza la calidad de la vida en términos de condiciones de vida favorables únicamente para la vida humana. Continúa reflexionando sobre la palabra Minga, que para los pueblos es un principio sagrado de comunidad que permite ofrecer conocimiento y sabiduría; asevera que últimamente la palabra minga se ha popularizado en varios espacios, generando una apropiación superficial de este principio, restando valor

a la palabra al interior y fuera de los pueblos. Para terminar su intervención, expresa su firme apoyo al proceso político de las mujeres, reconoce el machismo aprendido en los pueblos que debilita la participación de las mujeres en espacios sociales y de la comunidad; finalmente hace un llamado a mujeres, hombres y líderes, para educar y sanar la palabra y la vida misma.

Se da paso al ejercicio práctico, desarrollando un trabajo de "Cartografía Social". Este ejercicio se desarrolla en tres grupos compuestos por mujeres de diferentes pueblos, que deberán dibujar en papel periódico el mapa de Bogotá e identificar los siguientes ítems: Lugar donde habitan, principales sitios de trabajo, lugares e instancias de incidencia y participación, problemáticas sociales que enfrentan ellas y sus pueblos, además de otros factores que consideren importantes para este ejercicio. Se dan 25 minutos para el desarrollo grupal de esta dinámica y se da paso a la socialización de las cartografías, en donde destacamos lo siguiente:

*Los lugares de habitación de las mujeres se ubican en todas las localidades de la ciudad, sin embargo, dentro de las localidades las mujeres habitan en los lugares con mayores condiciones de vulnerabilidad e inseguridad social.
*En los sitios de trabajo, las participantes señalan que, si bien últimamente algunas mujeres han logrado profesionalizarse e ingresar en espacios laborales formales, muchas de ellas debido a su escasa formación escolar (pocas tienen el bachillerato completo) deben emprender trabajos informales como las ventas callejeras, servicios domésticos y en cocina, lo cual las ubica en mayores condiciones de vulnerabilidad económica y cultural; además señalan que siendo las guardianas de la sabiduría y cultura ancestral, en la ciudad y las instituciones distritales hace falta el reconocimiento de los saberes propios en los ámbitos de la educación formal y los espacios laborales.
*Entre las problemáticas sociales más comunes a las mujeres y sus pueblos se encuentran la discriminación, la pobreza, la falta de empleo, la falta de espacios de educación propia y formal, la desigualdad de género en sus pueblos, la falta de inversión de recursos públicos para sus comunidades, el debilitamiento cultural y el abandono estatal.
*Se destacan los siguientes espacios de participación e incidencia: Cabildos indígenas, asambleas, consejos comunitarios, Casa de Pensamiento Indígena, Secretaria Distrital de la Mujer y grupos de fortalecimiento cultural. Sin embargo, señalan que aún existen varios escenarios de participación que no han sido apropiados por las mujeres por falta de educación y fuerza colectiva, ya que como ellas indican "hemos sido criadas para el silencio", lo cual les impide participar y defender sus derechos.

Para finalizar este ejercicio, la profesional hace hincapié en la necesidad de fortalecernos entre mujeres, siendo una posibilidad de revertir las condiciones desiguales y de injusticia al interior y fuera de nuestras comunidades; se finaliza la presente sesión, agradeciendo la participación y recordando los principios colectivos de trabajo.

Proyectó: Sandra Chindoy

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

TERRITORIALIZACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA

REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA

Código: TPPMYEG-FO-11
Versión: 02
Fecha de Emisión: 02 de agosto de 2018
Página: 1 de 1

LUGAR: Casa Indígena | FECHA: 20-oct-2018 | GRUPO: | TEMÁTICA A DESARROLLAR: | SESIÓN:

DOCUMENTO DE IDENTIDAD			NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DE NACIMIENTO (dd/mm/aaaa)			EDAD (Años)	SEXO			ORIENTACION SEXUAL			IDENTIDAD DE GÉNERO			PERTENENCIA ETNICA	TIPO DE DISCAPACIDAD	ROL DE CUIDADO	MUJER CABEZA DE FAMILIA Art. 2, ley 1232 de 2008)	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD A LA QUE PERTENECE	TELÉFONO	EMAIL	LOCALIDAD	FIRMA	
TI	CC	NÚMERO						MUJER	HOMBRE	INTERSEXUAL	HOMOSEXUAL	HETEROSEXUAL	BISEXUAL	MASCULINO	FEMENINO	TRANSGENERISTA										
	X	1122783927	Sandra Chindoy J.	13	02	1998	21	X				X			X		X					P. Kamentsá	3134622411	sandrachindoy2015@md.f.edu.co	Usme	
	X	1085903341	Alejandra Cuaspa	20	05	1997	21	X				X			X		X					Pastos	3174506266	malejitacuaspa@gmail.com		
X		1085914117	Astrid Bochelí	02	06	2007	11	X				X			X		X					Pastos	3174506266	astridbochelí123@gmail.com		
	X	1122782930	Heidy Joagibioy	10	07	1988	30	X				X			X		X					P. Kamentsa	3216978512	heidyj.2506@gmail.com	Usme	
	X	1013582426	Becky Ortiz	24	06	1990	28	X				X			X		X					Pijao	3134867758	abogadafamiliar.colegio	19	Becky Ortiz
	X	21227963	Miryam Chirán	17	01	1983	35	X				X			X		X					Pastos	320346 3974	angiretachirán@hotmail.com	10	
	X	1010202226	Carolina Jacanamijoy	04	03	1992	26	X				X			X		X					P. Inga	3057579688	UsnaVJs@gmail.com	4	
		1061669737	Denisse Morillo	22	01	1986	32	X				X			X		X					U.Tadeo	3112939363	denissemorillo@gmail.com	L	
	X	1013689315	Catalina Giraldo	04	07	1991	19	X				X			X		X					U.T.A.D.O	3219214682	catalinagiraldo21@gmail.com	N	
	X	1.123523480	Melibith Palmeir	04	04	1993	25	X				X			X		X					Wayuu	3216900775	Melibithpalmeir@gmail.com	Usme	
	X	51582269	María Luisa Obando	04	08	1959	59	X				X			X		V					YanaKuna	3166175353	malobo2003@hot.	12	
	X	27470.630	Mari Luz Timaran Tisoy	12	02	80	38	X				X			X		I					Inga	3139933270	luz120280@gmail.com	19	
	X	1121505937	Leydi Barbano Santana	26	02	1990	28	X				X			X		X					Quillacinga	3166503683	leidy.grabs@gmail	Usme	
	X	51713615	Susana Teran	25	03	1968	49	X				X			X		X					Kichwa	3115276548	suanat@hotmail.com	10	
	X	1031773948	Laura K Barrera M	25	01	1998	20	X				X			X		X					Pijao	3148777772	laurakbarrera16@g.com	5	Laura K Barrera M
	X	52913834	Leidy Yuncra Teran	05	11	1987		X				X			X		X					Kichwa	3133345858	leidyteran290@gmail.com	10	

SEXO: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual

ORIENTACION SEXUAL: Hmo: Homosexual / Hte: Heterosexual / Bi: Bisexual

Pertenencia étnica: N: Negro(a) / Af: Afro (Ambiente) - Mosco-Arriero / R: Raizal / P: Palenquero(a) / I: Indígena / G: Rom - Gitano(a)

Rol de cuidado: CPD: Cuidado de personas con discapacidad / CNN: Cuidado de niña - niños menores de 5 años / CPE: Cuidado de personas con enfermedades crónicas o terminales / CPM: Cuidado de personas mayores

Tipo de discapacidad: F: Física / V: Visual / A: Auditiva / C: Cognitiva / MU: Múltiple / ME: Mental / S: Sordoceguera N: No aplica

Mujer Cabeza de Familia: SI No: "quien tiene bajo su cargo, ejerce la jefatura femenina de hogar y tiene bajo su cargo, afectiva, económica o solidariamente, en forma permanente, hijos menores propios o de otras personas incapaces o incapacitadas para trabajar, ya sea por ausencia permanente o incapacidad física, sensorial, síquica o moral del cónyuge o compañero permanente o deficiencia sustancial de ayuda de los demás miembros del núcleo familiar" Art. 2, ley 1232 de 2008

Ley de Habeas Data contenidas en Ley 1266 de 2008 y demás normas reglamentarias: La entidad no autoriza a que los datos aquí consignados sean usados para fines diferentes a los de la gestión propia de la Secretaría Distrital de la Mujer de acuerdo con la misionalidad que le asigna el Decreto 428 de 2016 y demás normas reglamentarias. Por tal razón, los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos y de caracterización poblacional.

DEPENDENCIA:	Dirección de Enfoque Diferencial				
PROCESO:	Transversalización de la Política Pública, Participación Ciudadana y Corresponsabilidad				
TIPO DE REUNION:	Sesión 02				
FECHA DE REUNIÓN:	**27**	**10**	**2018**	**HORA:**	**08:00 am-05:00 p.m.**

OBJETIVO:	Desarrollar la segunda sesión de la Escuela de Formación Política para Mujeres Indígenas en la unidad 1 "Enfoque diferencial, de género y étnico" y el Módulo 3 "Derechos de los pueblos indígenas en contexto de ciudad desde la perspectiva de las mujeres".
PARTICIPANTES:	*Mujeres inscritas a la EFPMI *Invitado especial: Emerson Pastas-Abogado Pueblo Pastos *Equipo de facilitadoras Adjunto listado de asistencia

ORDEN DEL DÍA

1. Ritual de armonización, saludo de bienvenida y presentación de participantes.
2. Socialización de contenidos y metodología de la Escuela
3. Retroalimentación colectiva de la sesión anterior
4. Saberes previos
5. Abordaje temático y reflexiones
6. Ejercicio práctico

COMPROMISOS

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Convocar a mujeres indígenas de cada pueblo	Participantes	21 a 26 de octubre de 2018
Llevar cartillas y lapiceros para las participantes	Equipo facilitador	27 de octubre de 2018
Realizar ritual de armonización y apertura	Participantes Kichwa	27 de octubre de 2018

DESARROLLO

1. Ritual de armonización, saludo de bienvenida y presentación de participantes.

El equipo de facilitadoras da la bienvenida a las participantes que llegan por primera vez a la sesión de la Escuela de Formación Política, presentan al equipo técnico, profesional y a las acompañantes de la SDMujer; a continuación, se hace una breve dinámica de presentación individual y se procede a dar apertura espiritual al espacio; las mujeres Kichwa encargadas hacen una apertura ritual que complementan con una contextualización cosmovisional, identitaria y cultural del pueblo Kichwa, basada en el Suma Kawsaii.

2. Socialización de contenidos y metodología de la Escuela

Para continuar con la agenda del día, se ingresa al salón de la Consejería, en donde el equipo de profesionales-Claudia Cuaspa y Denisse Murillo-, hacen una contextualización sobre los objetivos, aspectos temáticos, técnicos y metodológicos de la Escuela, haciendo hincapié en los principios colectivos de trabajo y la necesidad de reproducir esta formación en los contextos comunitarios de las mujeres participantes.

En este espacio Martha Perdomo participante del pueblo Uitoto, sugiere profundizar el ámbito político del presente proceso de formación, retomando los instrumentos jurídicos propios y oficiales que protegen a los pueblos indígenas y apoyar esta formación, recopilando el trabajo adelantado por las organizaciones nacionales indígenas como la ONIC y la OPIAC; haciendo un ejercicio de *"Tips diarios*" de fundamentación política y normativa"; propuesta que es recogida y retroalimentada positivamente por las profesionales, quienes señalan la importancia de conocer la normativa y al mismo tiempo generar un espacio de problematización en la materialización de la normativa y definir los retos que tenemos los pueblos indígenas en la defensa de nuestros derechos.

3. Retroalimentación colectiva de la sesión anterior

En este espacio, la profesional Claudia Cuaspa hace una breve contextualización del primer módulo "Contexto Político de las Mujeres Indígenas en Ciudad" y solicita a las participantes, hacer un ejercicio de retroalimentación de los contenidos y ejercicios trabajados en la sesión anterior, para incentivar la apropiación de los aprendizajes y a su vez, contextualizar a las mujeres que llegan por primera vez a la Escuela. En el diálogo de las mujeres participantes, se rememora los siguientes conceptos:

*Territorio
*Cabildo Indígena
*Ley de origen
*Ley natural
*Derecho mayor
*Taita/mama/gobernadora/gobernador
*Minga
*Comunidad
*Cosmovisión

Se finaliza este momento, aseverando que cada concepto cultural es particular en la construcción cultural de cada pueblo, sin embargo, hay principios y leyes de origen como la conexión con la madre tierra, que se comparten entre los pueblos originarios.

4. Saberes previos

Se inicia este espacio, con una lluvia de ideas sobre lo que se comprende por Derechos Humanos, ante lo cual las mujeres manifiestan que los derechos son posibilidades que potencian las capacidades de la vida humana, independientemente de sus condiciones culturales, económicas y sociales, añaden que los pueblos indígenas por ser originarios tienen otras condiciones particulares que los hacen merecedores de otro tipo de derechos, como el derecho al territorio. La profesional complementa esta reflexión ahondando en la conceptualización de los derechos desde la perspectiva constitucional y ampliando la definición de los derechos de los pueblos indígenas como "Derechos Colectivos", derechos que son facultades de los pueblos y al mismo tiempo son responsabilidades que el Estado tiene con los sujetos colectivos del derecho; en estas arenas, se reconoce la

importancia del derecho mayor y el derecho propio, principios que orientan el ejercicio de dichos derechos colectivos de los pueblos.

5. Abordaje temático y reflexiones

La profesional inicia socializando las principales herramientas y antecedentes jurídicos para la defensa de los Derechos de los Pueblos Indígenas, en esto destaca el *Convenio 169 de la OIT* que se reafirma en la Constitución Política de Colombia de 1991 a partir de la ley 21. Explica los cuatro principios del presente convenio, a saber, autonomía, autodeterminación, territorio y consulta previa; las participantes por su parte complementan este abordaje presentando situaciones experienciales en la aplicación de los principios de este convenio.

Agradeciendo la invitación inicia su intervención el abogado del pueblo Pastos, Emerson Pastas; indicando las tensiones que existentes entre las disposiciones normativas colombianas y los principios, usos y costumbres de los pueblos indígenas, situación que ponen en vilo la coordinación entre la justicia ordinaria y las justicias propias. Continúa haciendo una precisión conceptual de *la ley de origen*, señalando que este es un concepto holístico, que deriva de la unidad de los pueblos con la naturaleza y promueve el equilibrio en las relaciones entre los seres vivientes. El *derecho Mayor*, refiere a el conjunto de saberes filosóficos ancestrales, es un derecho que nace de la tierra y se transmite de generación en generación; en esta perspectiva hace hincapié en la diferencia que existe entre conocimiento ancestral y conocimiento tradicional; el conocimiento ancestral se relaciona con el conocimiento de origen, el conocimiento de nacimiento del ser, mientras que el conocimiento tradicional se refiere al conocimiento que se construye en la cultura, es decir en la práctica de usos y costumbres.

El *derecho propio*, es un mecanismo de articulación con el marco normativo nacional e internacional que basado en el derecho consuetudinario, estructura y clarifica los procedimientos de aplicación de la justicia propia. Ante la inquietud de las participantes sobre las problemáticas en el ejercicio efectivo del Derecho a la Consulta Previa, el abogado señala como en la historia colombiana definida por las luchas de los pueblos indígenas se ha transformado el aparato y la costumbre jurídica en lo que refiere a los derechos colectivos, siendo así que varias normativas como la ley 89 de 1890 y el convenio 169 de la OIT, han transformado su espíritu jurídico y administrativo como en la Consulta Previa, que desde la mirada estatal se ha trasformado en un requerimiento procedimental de las Empresas Interventoras en los territorios, debilitando el principio del consentimiento que es lo que reza esta normativa.

6. Ejercicio Práctico

Para ampliar este diálogo se realiza un ejercicio práctico denominado *"Derecho perdido, derecho ganado",* ejercicio que busca que las participantes, hagan una introspección problemática sobre su vida en contexto de ciudad y el ejercicio de sus derechos, llevando una reflexión colectiva sobre la responsabilidad que las mujeres líderes tienen en la protección y defensa de sus derechos, desde las posibilidades de acción individual y comunitaria. En este ejercicio destacamos las siguientes apreciaciones:

Derecho Perdido	Derecho Ganado
*Libre personalidad	*Derecho a la vida
*Participación y representación política	*Liderazgos
*Inserción de las mujeres en espacios laborales formales	*Derecho al trabajo en entidades públicas
*Representación y participación comunitaria	*Libre participación
*Derecho al trabajo	*Identidad
*Derecho económico	*Trabajo
*Reconocimiento en espacios comunitarios y laborales	*Educación
*Reconocimiento de los saberes propios	*Igualdad

*Salud propia y occidental *Vivienda *Alimentación propia y soberanía alimentaria	*Salud *Representación

En este compartir llama la atención las apreciaciones diversas que tienen las mujeres indígenas frente a sus derechos, siendo así que un mismo derecho como "el trabajo", para unas constituye un derecho perdido y para otras es un derecho ganado; de esta forma se concluye que cada mujer en particular posee condiciones diferentes que la ubican en diversos espacios de realización individual y comunitaria, sin embargo, esto no debe ser un impedimento para realizar acciones y fortalecimientos colectivos. Manifiestan las participantes que es necesario revitalizar el valor de la solidaridad entre las mujeres o eso que desde el feminismo se ha denominado "sororidad"; para generar redes de apoyo, que posibiliten que las mujeres que se encuentren en condiciones favorables puedan reproducir esos valores con las mujeres en situaciones de vulnerabilidad.

Con esta reflexión y haciendo un llamado a la puntualidad, se concluye la presente sesión.

Proyectó: Sandra Chindoy

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

TERRITORIALIZACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA

REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA

Código: TPPMYEG-FO-11 | Versión: 02 | Fecha de Emisión: 02 de agosto de 2018 | Página: 1 de 1

LUGAR: Casa Indígena | FECHA: 27 - oct - 2018 | GRUPO: 1 | TEMÁTICA A DESARROLLAR: Módulo 3 | SESIÓN: 1

DOCUMENTO DE IDENTIDAD			NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DE NACIMIENTO (dd/mm/aaaa)	EDAD (Años)	SEXO			ORIENTACIÓN SEXUAL			IDENTIDAD DE GÉNERO			PERTENENCIA ÉTNICA	TIPO DE DISCAPACIDAD	SOY UN CUIDADO	MUJER CABEZA DE FAMILIA (Art. 2, ley 1232 de 2008)	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD A LA QUE PERTENECE	TELÉFONO	EMAIL	LOCALIDAD	FIRMA	
TI	CC	NUMERO				MUJER	HOMBRE	INTERSEXUAL	HOMOSEXUAL	HETEROSEXUAL	BISEXUAL	MASCULINO	FEMENINO	TRANSGENERISTA										
	X	1122783627	Sandra Chunday	8 02 1992	26	X				X			X		X					Se. D Mujer	3134622411	sandra.chunday@gmail.com	Chapinero	
	X	52913E534	Leidy Yuneiro Teron	5 11 87		X				X			X		X					Kichwa	313 3344578	leidyteron@gmail.com	10	
X		1141178746	Karen Adriana Teron	18 05 2009		X				X			E		X					Kichwa	313 3344578		10	
	X	39664238	Carmenza Terán	2 2 1971		X				X			X		X					Kichwa	3003330325	—	10	Lida C Terá
	X	1031733643	Laura K Barrera M	25 07 1998	20	X				X			X		X					Pijao	3148777492	laurakbarrera@gmail.com	5	Laura K Barrera M
	X	1.124523450	Melibeth C. Palma V.	04 04 1993	25	X				X			X		X					Wayuú	3116400478		5	Melibeth Palma
	X	52395999	Martha Pedroso	02 07 1982	35	X				X			X		X					Uitoto	3203781857		CD	
	X	03600365	Claudia Mejias	29 10 1988	29	X				X			X		X					Uitoto	3212765232	alerta.mejias@gmail.com	3	
	X	51835947	Baronica Kutabe	4 7 1963	55	X				X			X		X					uitoto	3213881684	baronicakutabe@gmail.com		Baronica Kutabe
	X	1116561	Luz Maria Tiria	1 8 1954		X				X			X		X					Uitoto	3123233893	Luzmariatiria@hotmail.com		
	X	1006743844	Shaneth Aguilar	11 01 2003		X				X			X		X					Wayuu		Shashaaguilar@gmail.com		Shaneth
X		1124048063	Yuleidis Tapasco	28 04 1994		X				X			X							Embera	3148255786	yuleidis.tapasco@gmail.com	engativa	
X				28 04 1994		X														Wayuu	3128553775	Nilkalopi22@gmail.com		Nilka Guirao
	X	1143514085	Nilka Guirao	28 10 1998		X				X			X		X					Se D. Mujer	3177861487	lorenda.upn@gmail.com	73	
	X	36861819	Claudia Cuesta	19 04 1985		X				X			X		X					Uitoto	3237	riverolacuesta@gmail.com	19	Luz Mary R.
	X	41059081	Luz Mary Rivera	05 05 1977		X				X			X		X									

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

TERRITORIALIZACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA

REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA

Código: TPP31VEG-FO-11 | Versión: 01 | Fecha de Emisión: 01 de agosto de 2018 | Página: 1 de 1

LUGAR: Casa Indígena | FECHA: 27-oct-2018 | GRUPO: 7 | TEMÁTICA A DESARROLLAR: | SESIÓN: 02

DOCUMENTO DE IDENTIDAD			NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DE NACIMIENTO (dd/mm/aaaa)	EDAD (años)	SEXO			ORIENTACIÓN SEXUAL			IDENTIDAD DE GÉNERO			PERTENENCIA ETNICA	TIPO DE DISCAPACIDAD	ROL DE CUIDADO	MUJER CABEZA DE FAMILIA, Art. 2, Ley 1232 de 2008	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD A LA QUE PERTENECE	TELEFONO	EMAIL	LOCALIDAD	FIRMA
TI	CC	NÚMERO				MUJER	HOMBRE	INTERSEXUAL	HOMOSEXUAL	HETEROSEXUAL	BISEXUAL	MASCULINO	FEMENINO	TRANSEXUALISTA									
	X	5A13695	Susana Tesón Y	15/05	68	18	X								X				Kichwa	3145276548	suanatelch@hotmail.com	Engativa	
	X	52795478	ANGELA FABIANGO T	26/12	1982		X								X				Kichwa	3154756572	angelvaTelch@hotmail.com	Engativa	
		39789782	AMPARO PRADA E	19/05	1966														Pijao	3125338026	—		
	X	51609118	Ofelia Bocanegra	29/04	1958		X								X				Pijao	3134674376	ofish@hotmail.com		
	X	1121506938	Leydi Barbano S	26/02	1990		X								X				Quillasinga	3166009963	leidy.gabs@gmail.com	Engativa	
	X	1085903311	Alejandra Cuaspa	20/05	97		X								X				Pastos	3143206866	nataliakuaspa@gmail.com	Engativa	ALEJANDRA CUASPA
X		1085944177	Astrid B. Cuaspa	02/06	2006		X								X				Pastos	—	astridcuaspa1423@gmail.com	Engativa	
	X	1024465178	Maria Luisa Tafero	16/01	1988		X								X				Quichua	3212542983	luisitamaje@hotmail.com	Engativa	Maria Luisa Tafero
	X	27.381.592	Nelly Muscas	16/10	77		X			X			X		X				Pastos	3043385380	muscas.nelly@gmail.com	Engativa	NO
	X	1192733285	Erika Ordoñez	30/04/1993			X						T		X				Quichua	3142028891	erika.ordonezluciana@gmail.com	Engativa	
	X	1007156646	Leidy Daysuma Cuaspa	19/09	2000	18	X				X								Pastos	3133094122	leidy1094@gmail.com	Engativa	
	X	52361922	Luz Dary Uribe	05/10	77		X				X		X						IUBU	302336 0030	maria_tfosto@hotmail.com	Engativa	
	X	27177963	Alinjan Chicaiza				X				V		X						Pastos	322346 3174	andreitacuaspa@gmail.com	Engativa	
	X	1192757852	Kicky Aguilar	13/11	1997		+												Quechua	3160896854	Kuriwasiguilar@hotmail.com	Engativa	
		1133354043	Felix Antonio Cuaspa	24/10	1987			X											Nasa		Yuyic.4337@hotmail.com	Engativa	
		1007956588	Eliceyda Tenorio H	25/09	2009		X												Nasa	3134411209	tenorioeliceyda2010@gmail.com	Engativa	

M: Mujer H: Hombre I: Intersexual

ORIENTACIÓN SEXUAL: Ho: Homosexual / Bi: Bisexual / H: Heterosexual

Pertenencia Étnica: R: Negro(a) / A: Afrocolombiano(a) / Afr: Afrocolombiano(a) / R: Raizal / P: Palenquero(a) / I: Indígena / G: Rom - Gitano(a)

Tipo de discapacidad: F: Física / V: Visual / A: Auditiva / C: Cognitiva / SM: Múltiple / ME: Mental / S: Sordoceguera / X: Ninguna

Mujer Cabeza de Familia Art. 2o. "para efectos de esta ley se entiende por mujer cabeza de familia quien siendo soltera, casada o en unión marital de hecho, con o sin sociedad patrimonial, ejerce la jefatura femenina de hogar y tenga bajo su cargo económico, afectivo y/o parental de manera permanente hijos e hijas menores o discapacitados, sin importar el estado civil de la madre o de la mujer cabeza de familia."

Ley de Habeas Data como está dada en Ley 1266 de 2008 y demás normas reglamentarias: Los datos personales recogidos en este formato serán tratados conforme a la política de tratamiento de datos personales de la Secretaría Distrital de la Mujer. Para conocerla puede consultar en el enlace www.sdmujer.gov.co/normatividad/politica-de-tratamiento-de-datos-personales

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

TERRITORIALIZACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA

REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA

Código: TPPSIVEG-FO-11
Versión: 02
Fecha de Emisión: 02 de agosto de 2018
Página: 1 de 1

LUGAR: Casa Indígena | FECHA: 27-oct-2018 | GRUPO: 1 | TEMÁTICA A DESARROLLAR: Módulo 3 | SESIÓN: 02

DOCUMENTO DE IDENTIDAD			NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DE NACIMIENTO (dd/mm/aaaa)			CONDICIÓN	SEXO			ORIENTACIÓN SEXUAL			IDENTIDAD DE GÉNERO			PERTENENCIA ÉTNICA	TIPO DE DISCAPACIDAD	ROL DE CUIDADO	MUJER CABEZA DE FAMILIA Art. 2, ley 1232 de 2008	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD A LA QUE PERTENECE	TELÉFONO	EMAIL	LOCALIDAD	FIRMA
TI	CC	NÚMERO						MUJER	HOMBRE	INTERSEXUAL	HOMOSEXUAL	HETEROSEXUAL	BISEXUAL	MASCULINO	FEMENINO	TRANSGÉNERO/TRANS									
	X	1114890497	sandra Trochez	19	10	1993		X							X		X				Nasa	3157857996	sandrayurac@gmail.com	Soacha	Sandra Trochez
	X	1010202726	Carolina Dicanamijoy	04	03	1992		X							X		X				Inga	3105753088	Carolinadicanamijoy@gmail.com	4	
	X	1.49.216	Nayibe Sánchez	16	09	1984		X							X		X				Amazonas-Tuba	3004423800		San Cristóbal	Nayibe Sanchez

SEXO: M: Mujer H: Hombre I: Intersexual

ORIENTACIÓN SEXUAL: Ho: Homosexual Bi: Bisexual He: Heterosexual

Pertenencia étnica: N: Negra/o A: Afrocolombiana/o Ra: Raizal P: Palenquera/o I: Indígena G: Rom - Gitanx

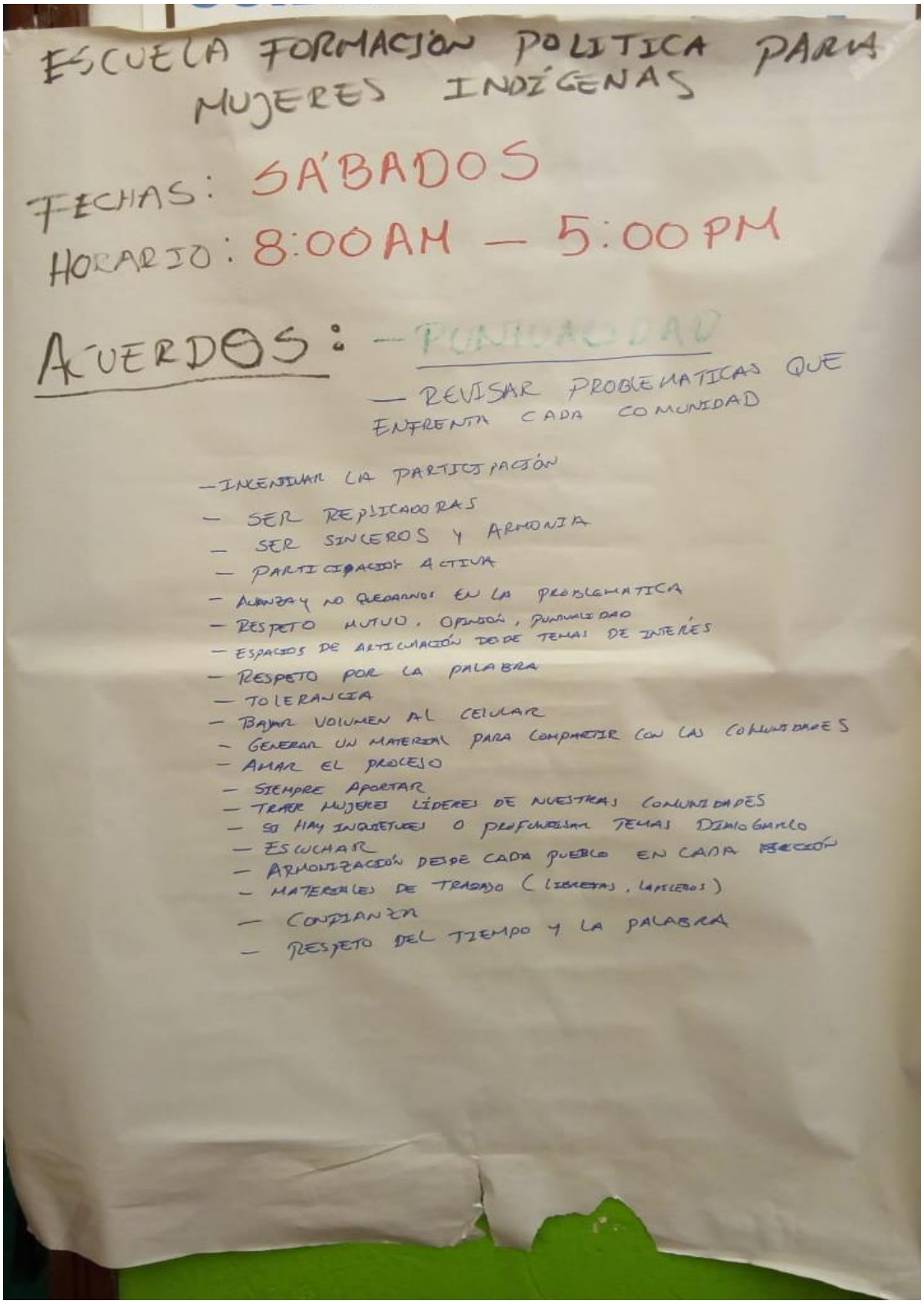
Tipo de discapacidad: FIS: Física/o con discapacidad SEN: Sensorial/o con discapacidad COG: Cognitiva/o con discapacidad PSI: Psicosocial/a con discapacidad MUL: Múltiple

Tipo de vinculación: F: Física C: Virtual A: Auditiva C: Cognitiva SOC: Social/o MIC: Mental/o S: Sensorial/o

Medio Cultural de Familia: Si: Si "quiere declarar bajo juramento ser cabeza de familia de hogar y tiene hijos a cargo, menores de edad, o con discapacidad, o en condición de adulto mayor, o mujeres gestantes, bajo su cuidado personal y económico, y no convive con el padre de sus hijos o con el padre de sus hijos con discapacidad, o con el padre de sus hijos adultos mayores, o con su compañero permanente o compañera permanente con discapacidad, o con su compañero permanente o compañera permanente adulto mayor, y que dependen económicamente de usted, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2 de la Ley 1232 de 2008"

Ley de Habeas Data: Autorizo en Ley 1266 de 2008 y demás normas reglamentarias, la recolección de mis datos personales para el fortalecimiento de mi información y de mis datos estadísticos para el cumplimiento de la misión de la Secretaría Distrital de la Mujer, tratamiento de datos personales de acuerdo con la ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias.

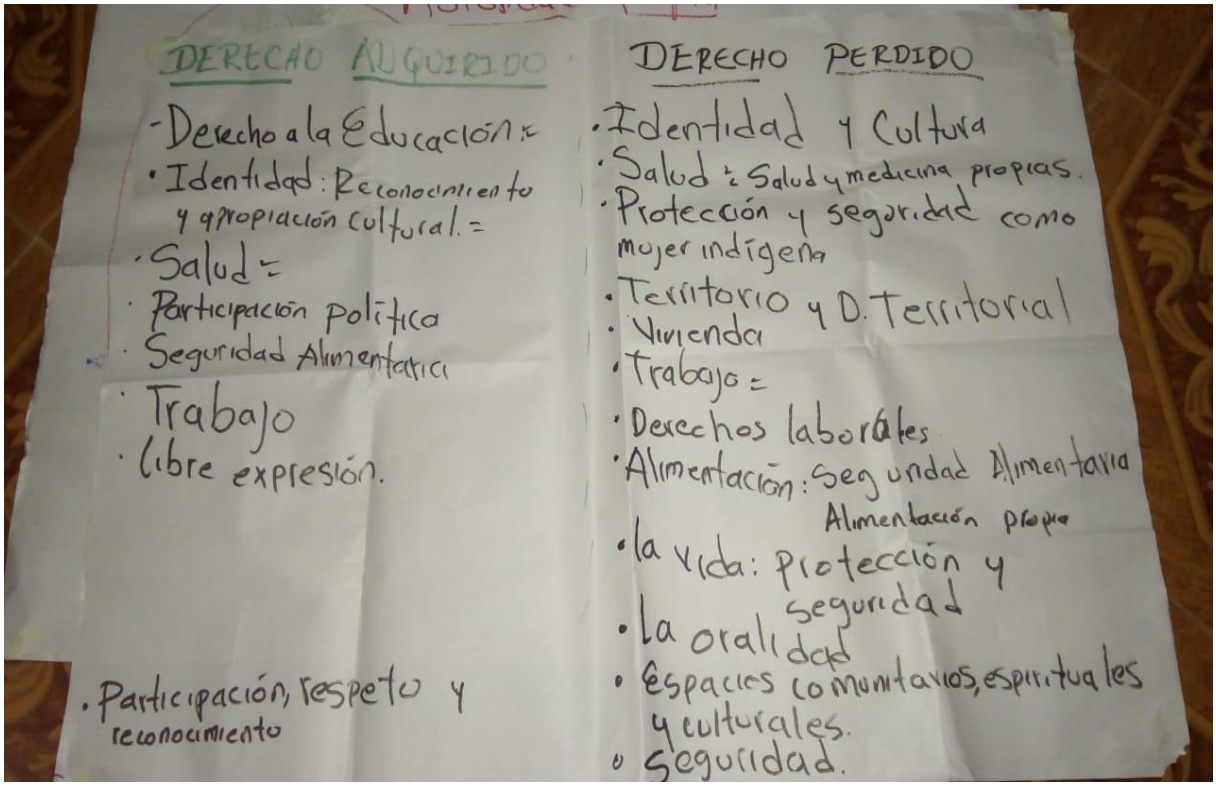
1. **Acuerdos y principios colectivos de trabajo 20 de octubre**



2. **Sesión Módulo 1 “Contexto Político de las Mujeres Indígenas en Ciudad”**



3. **Sesión 02: Módulo “Derechos de los pueblos indígenas en contexto de ciudad desde la perspectiva de las mujeres”**



Articulación con gobernadores para la inscripción de las participantes a la EFPMI por pueblos					
Registro 13 y 14 de octubre					
N°	**Nombres y Apellidos**	**Pueblo de Pertenencia**	**Celular**	**Correo Electrónico**	**Observaciones**
1	Iván Niviayo	Muisca Suba	3132487912	Cabildomisakbogota@gmail.com	Repondió y envío a la secretaria del Cabildo Muisca Suba Maritza Barrera Contreras para el tema de la convocatoria. En contacto con la delegada en mención, se inscriben tres mujeres Muiscas.
2	Angela Chiguasuque Neuta	Muisca Bosa	3115424718	Cabildo.muisca.suba@gmail.com	Manifiesta en la llamada que tiene varias tareas por resolver, sin embargo señala que en la asamblea comunitaria del 21 de octubre hará la convocatoria a las muejres y enviará el listado de inscritas.
3	Rosendo Jamioy	Kamentsá	3116303887	Cabildomisakbogota@gmail.com	Apoya la realización de la escuela, y envía cinco delegadas de su pueblo.
4	Kenny Dagua	Misak	3504385850	Cabildomisakbogota@gmail.com	No fue posible contactar con el vía telefónica, pero en la comunicación personal envía a la delegada Carmenza Ussa para hacer la convocatoria con las mujeres de su pueblo
5	Esteban Chrimia	Eperara	3138584266	eschidu@hotmail.com	Manifiesta que mientras no se solucionen las problemáticas internas con el CDMI no enviará participantes de su pueblo
6	María de Jesus Erira	Pastos	3175306401	Cabildo.muisca.suba@gmail.com	Delegada a la autoridad Claudia Cuaspa para definir el tema de la convocatoria, Claudia Cuaspa envía un listado de 5 delegadas Pastos

ESCUELA DE FORMACIÓN POLÍTICA PARA MUJERES INDÍGENAS

Registro de llamadas telefónicas: Para hacer convocatoria y confirmar asistencia a la sesión de 20 de octubre

N°	Nombres y Apellidos	Pueblo de Pertenencia	Documento de Identidad	Celular	Correo Electrónico	Fecha	Observaciones
	Aleidy Uribe Pérez	Tubú	1.125.472.320	3204585601		19-oct-18	Pendiente su participación, hasta definir cuestiones internas
	Mercy Yolima Jaramillo Urdaneta	Tubú	1.007.013.508	3208475498		19-oct-18	Pendiente su participación, hasta definir cuestiones internas
	Angelika Sánchez Uribe	Tubú	1.010.248.665	3046437564		19-oct-18	Pendiente su participación, hasta definir cuestiones internas
	Maryuri Rodriguez Ramirez	Tubú	1.125.474.208	3059148986		19-oct-18	Pendiente su participación, hasta definir cuestiones internas
	María Luz Dary Uribe Sierra	Tubú	52.385.922	3043862907		19-oct-18	Pendiente su participación, hasta definir cuestiones internas
	Leynis Dayana Cuastumal	Pastos	1.007.156.646	3133094122	leinys041@gmail.com	19-oct-18	Confirma asistencia
	Maria del Socorro Tarapues	Pastos	27.175.931	3208156818	soniatarapues@gmail.com	19-oct-18	Confirma asistencia
	Leydi Graciela Burbano	Pastos	1.121.506.938	3166001363	lady.grabs@gmail.com	19-oct-18	Confirma asistencia
	Erika Uriana	Wayuu	11.92.733.255	3214023859	erica.angeluriana@gmail.com	19-oct-18	Pendiente su participación, hasta definir cuestiones internas
	Nilka Lorena Girnu Paz	Wayuu	11.93.514.085	3128253975	nilkalogipa2223@gmail.com	19-oct-18	Pendiente su participación, hasta definir cuestiones internas
	Miladis Ipuana Ipuana	Wayuu	11.24.048.063	3147874120	milaipuana1994@gmail.com	19-oct-18	Pendiente su participación, hasta definir cuestiones internas
	Kiari Aguilar Aguilar	Wayuu	11.92.759.562	3104461648	kiariaguilaraguilar@gmail.com	19-oct-18	Pendiente su participación, hasta definir cuestiones internas
	Yolvana de Jesus Romero Pushaina	Wayuu	11.22.821.595	3057452368	yolvanaromepu@gmail.com	19-oct-18	Pendiente su participación, hasta definir cuestiones internas
	Stella Tuntaquimba	Kichwa	41.693.038	3124499047	carolinacao5@hotmail.com	19-oct-18	No asiste a la primera sesión, y participará en el resto del proceso
	Angela farinango	Kichwa	52.795.478	3157425672	angelinaft@hotmail.com	19-oct-18	No responde
	Susana Teran Yamberla	Kichwa	51.713.675	3115226548	suaniot@hotmail.com	19-oct-18	Confirma asistencia
	lida Carmenza Teran Yamberla	Kichwa	39.669.238	3003390365		19-oct-18	Confirma asistencia
	Leidy Yuneira Teran Yamberla	Kichwa	52.913.834	3133344578	ladyteran2710@gmail.com	19-oct-18	Confirma asistencia

	Betty Benavides Nivia	Muisca	52.586.736	3142893010	vettyys@hotmail.com	19-oct-18	No asiste a la primera sesión, y participará en el resto del proceso
	Claudia Patricia Cera H.	Muisca	52.346.988	3222509843	klauss427@gmail.com	19-oct-18	Confirma asistencia
	Nohemi Ramirez Blanco	Muisca	53.017.319	3023492847	nohemi.ra85@hotmail.com	19-oct-18	Confirma asistencia
	Keila Corzo Arias	Kankuamo	26.946.057	3208406416	keliza2008@gmail.com	19-oct-18	Asiste en la jornada de la tarde unicamente
	Carmenza Ussa	Misak				19-oct-18	Confirma asistencia

ESCUELA DE FORMACIÓN POLÍTICA PARA MUJERES INDÍGENAS							
Registro de llamadas telefónicas: Para convocatoria y confirmación de asistencia sesión 27 de octubre							
N°	**Nombres y Apellidos**	**Pueblo de Pertenencia**	**Documento de Identidad**	**Celular**	**Correo Electrónico**	**Fecha**	**Observaciones**
1	Aleidy Uribe Pérez	Tubú	1.125.472.320	3204585601		23 de octubre de 2018	No asiste próxima sesión por motivos personales
2	Mercy Yolima Jaramillo Urdaneta	Tubú	1.007.013.508	3208475498		23 de octubre de 2018	Confirman asistencia
3	Angelika Sánchez Uribe	Tubú	1.010.248.665	3046437564		23 de octubre de 2018	Confirman asistencia
4	Maryuri Rodriguez Ramirez	Tubú	1.125.474.208	3059148986		23 de octubre de 2018	Confirman asistencia
5	María Luz Dary Uribe Sierra	Tubú	52.385.922	3043862907		23 de octubre de 2018	Confirman asistencia
6	María Alejandra Cuaspa	Pastos	1.085.903.391	3217428117		23 de octubre de 2018	Confirma asistencia
7	Maria del Socorro Tarapues	Pastos	27.175.931	3208156818	soniatarapues@gmail.com	23 de octubre de 2018	Confirma asistencia
8	Miriam del Socorro Chiran	Pastos	27.177.963	3203463974	andreita_cumbal@hotmail.com	24 de octubre de 2018	Confirma asistencia
9	Leydi Graciela Burbano	Pastos	1.121.506.938	3166001363	lady.grabs@gmail.com	24 de octubre de 2018	Confirma asistencia
10	Gloria Imleda Medina Pencue	Nasa	52.388.915		gimpgloria3011@hotmail.com		
11	Stella Tuntaquimba	Kichwa	41.693.038	3124499047	carolinacao5@hotmail.com	24 de octubre de 2018	No confirma asistencia para este sábado
12	Angela farinango	Kichwa	52.795.478	3157425672	angelinaft@hotmail.com	24 de octubre de 2018	No responde
13	Susana Teran Yamberla	Kichwa	51.713.675	3115226548	suaniot@hotmail.com	24 de octub	Confirma asistencia

						re de 2018	
14	lida Carmenza Teran Yamberla	Kichwa	39.669.238	3003390365		24 de octubre de 2018	Confirma asistencia
15	Leidy Yuneira Teran Yamberla	Kichwa	52.913.834	3133344578	ladyteran2710@gmail.com	24 de octubre de 2018	Confirma asistencia
16	Betty Benavides Nivia	Muisca	52.586.736	3142893010	vettyys@hotmail.com	24 de octubre de 2018	Confirma asistencia
17	Claudia Patricia Cera H.	Muisca	52.346.988	3222509843	klauss427@gmail.com	24 de octubre de 2018	Confirma asistencia
18	Nohemi Ramirez Blanco	Muisca	53.017.319	3023492847	nohemi.ra85@hotmail.com	24 de octubre de 2018	Confirma asistencia
19	Keila Corzo Arias	Kankuamo	26.946.057	3208406416	keliza2008@gmail.com	24 de octubre de 2018	No confirma asistencia para este sábado
20	Luz Veronica Kutdo Deayare	Uitoto	51.833.947	3213081689	luzberonicakutdo@hotmail.com	24 de octubre de 2018	Confirma asistencia
21	Martha Paulina Perdomo Roman	Uitoto	52.395.999	3203744755	mpailinita@hptmail.com	24 de octubre de 2018	Confirma asistencia
22	Claudia Paola Mejias Eimeneke ne	Uitoto	1.013.600.365	3132765232	alerta.mejias@gmail.com	24 de octubre de 2018	Confirma asistencia

INICIO
27 DE
OCTUBRE



ESCUELA DE FORMACIÓN POLÍTICA

POR EL DERECHO A LA AUTONOMÍA Y LA PARTICIPACIÓN POLÍTICACON EQUIDAD

HORARIO:
INTENSIDAD:
INSCRIPCIONES:

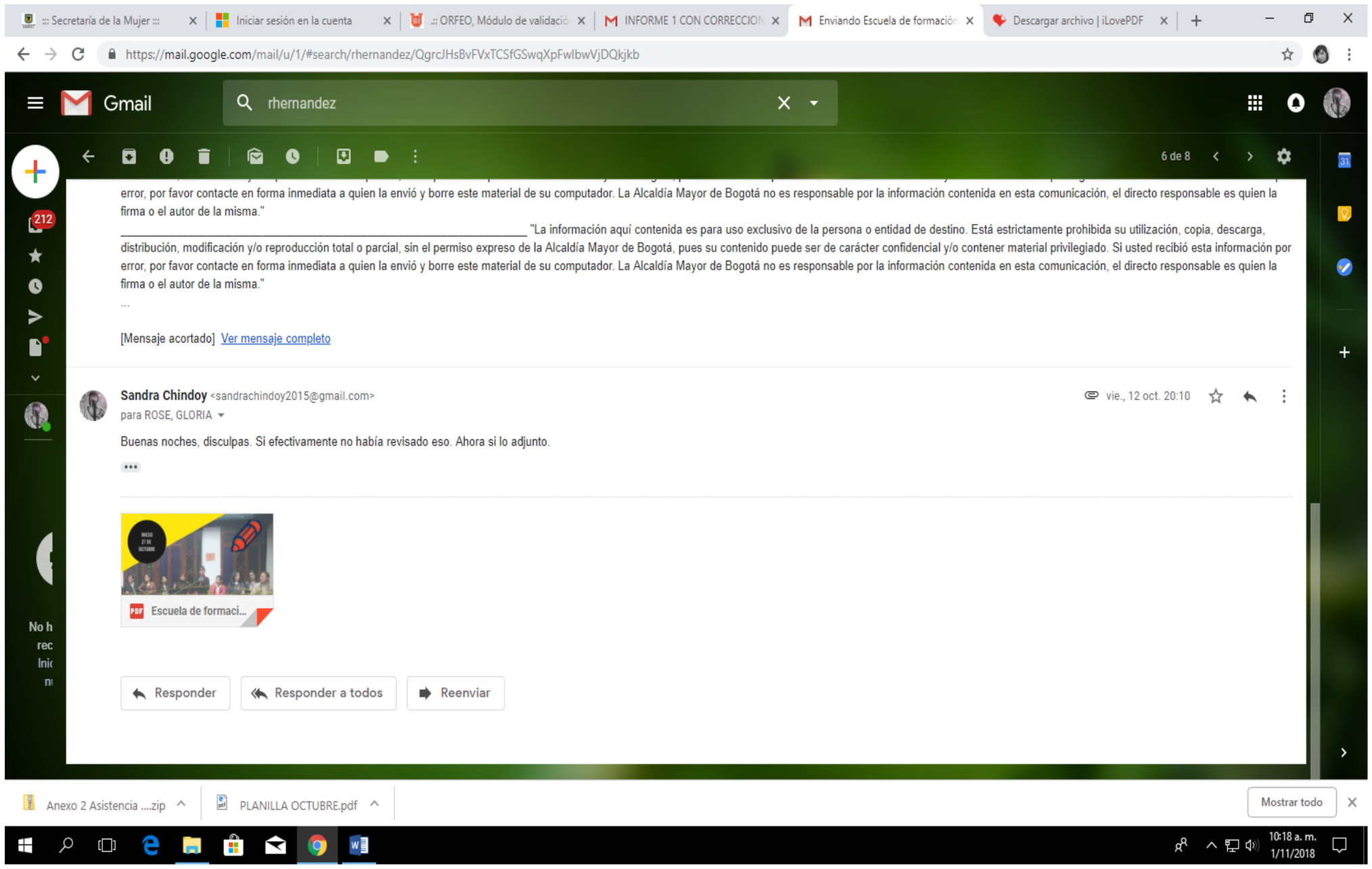
MUJERES CAMINANDO LA PALABRA, POR LA VIDA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN CONTEXTO DE CIUDAD.

Mayor información: cdmujeresindigenas.2014@gmail.com

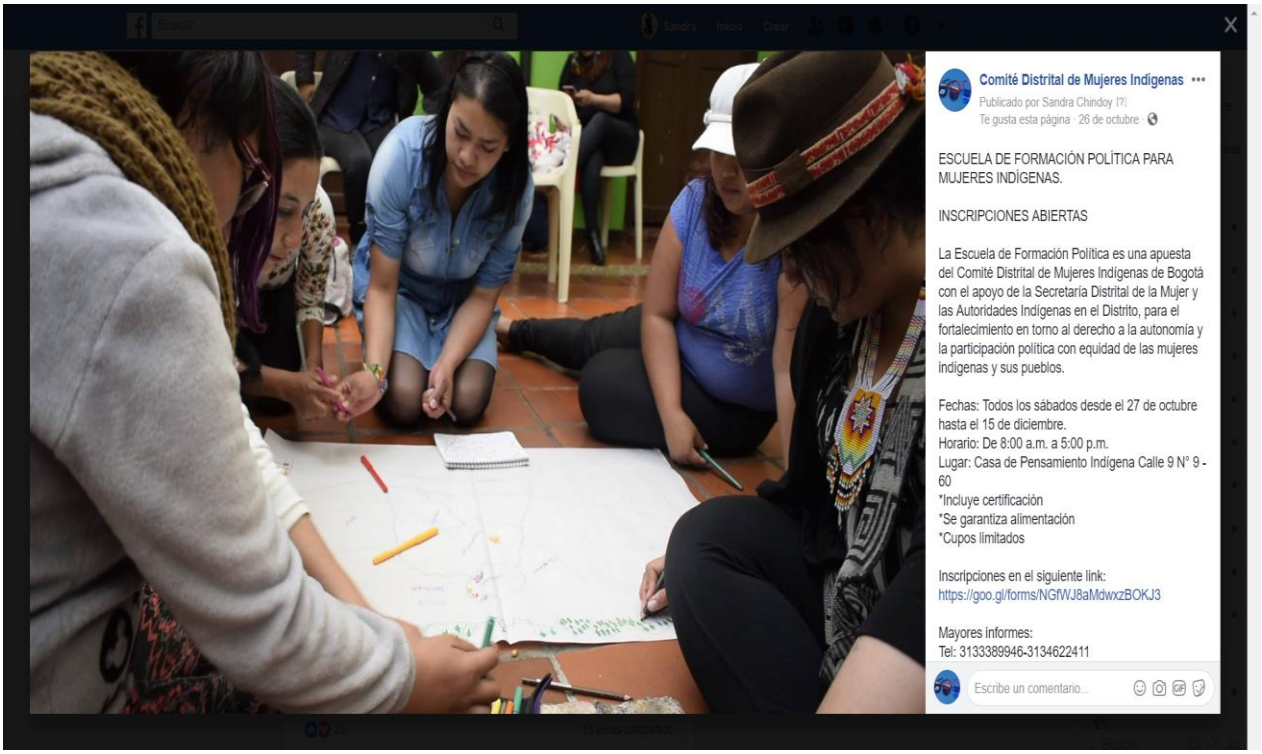
Secretaría Distrital de la Mujer Dir. Enfoque Diferencial

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

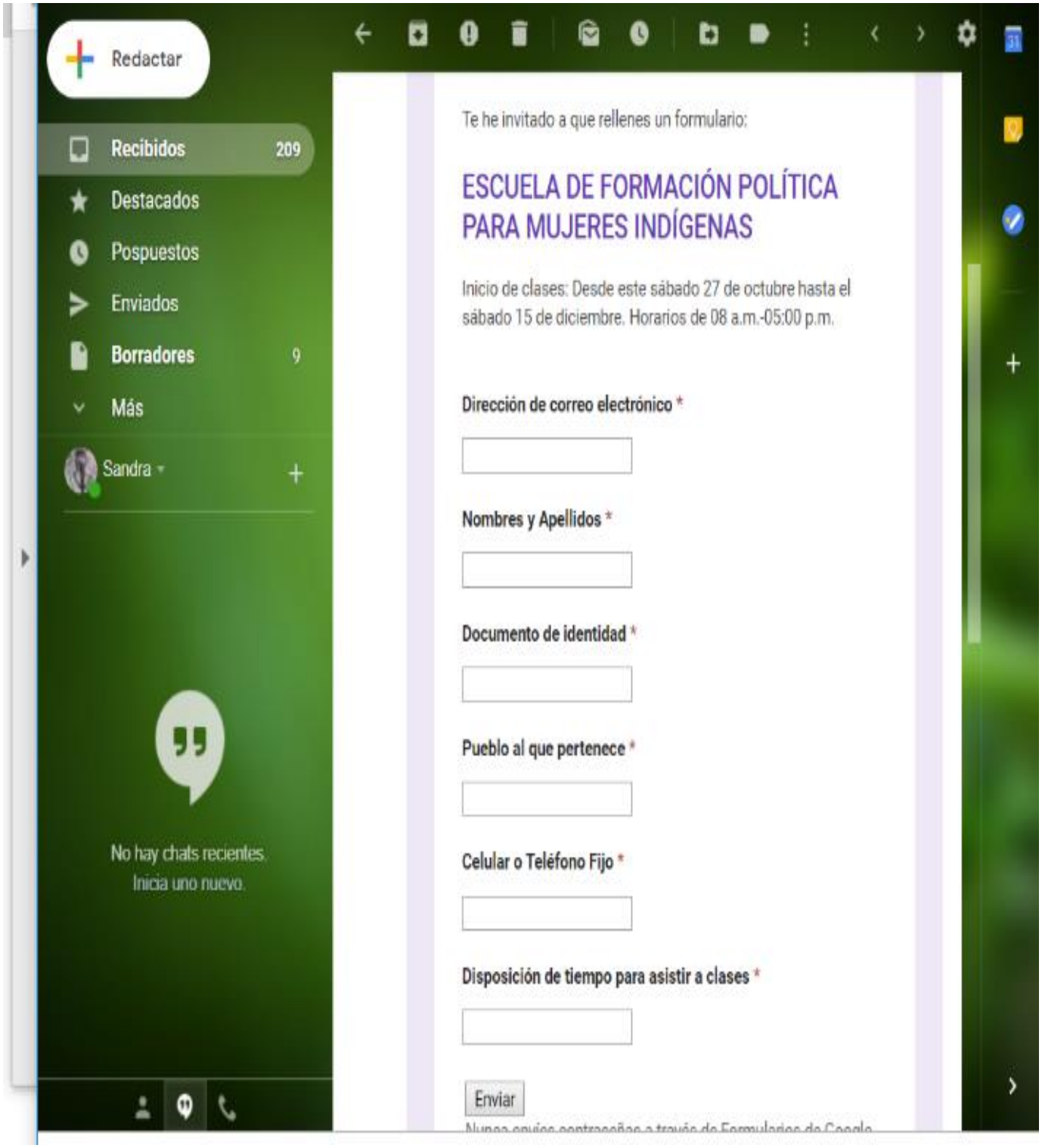
Pantallazo: Correo eléctrónico de envío de pieza comunicativa



1. **Convocatoria inscripciones EFPMI por redes sociales: Facebook**

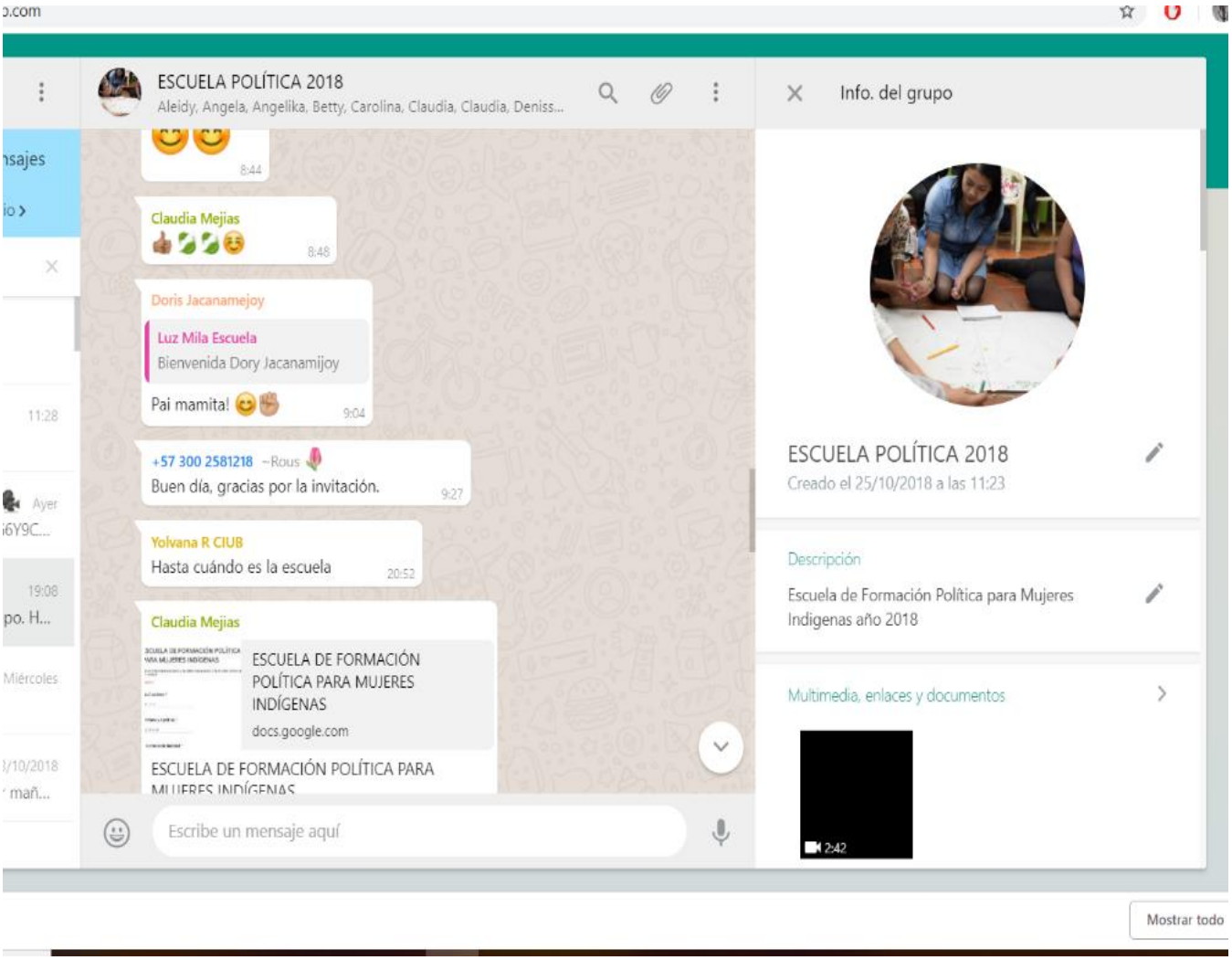


2. Formulario en Google para inscripciones en línea de la EFPMI

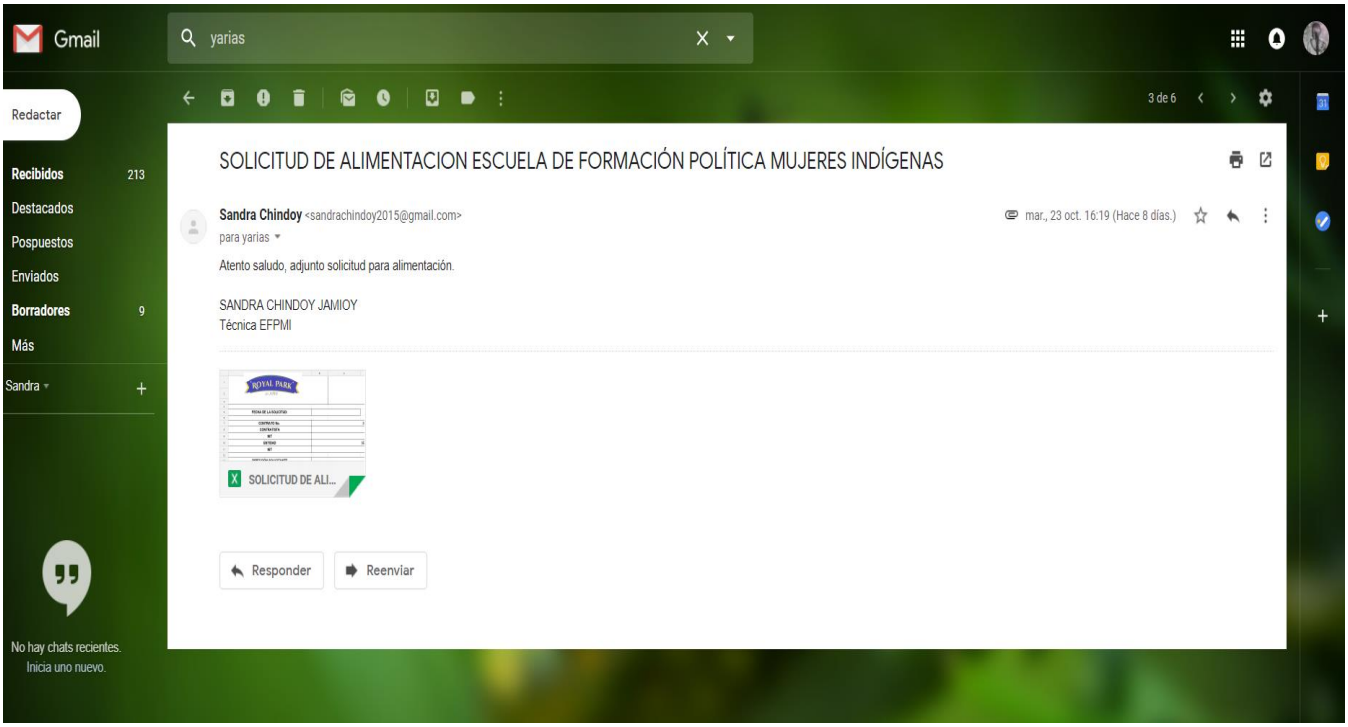


***Grupo de Whatsapp**

“ESCUELA DE FORMACIÓN POLÍTICA PARA MUEJRES INDÍGENAS 2018”



Pantallazo: Correo solicitud de alimentación para la EFPMI, martes 23 de octubre de 2018



ESCUELA DE FORMACIÓN POLÍTICA PARA MUJERES INDÍGENAS 2018					
Listado de inscripciones: elaboración 18 y 19 de octubre					
N°	**Nombres y Apellidos**	**Pueblo de Pertenencia**	**Documento de Identidad**	**Celular**	**Correo Electrónico**
1	Aleidy Uribe Pérez	Tubú	1.125.472.320	3204585601	
2	Mercy Yolima Jaramillo Urdaneta	Tubú	1.007.013.508	3208475498	
3	Angelika Sánchez Uribe	Tubú	1.010.248.665	3046437564	
4	Maryuri Rodriguez Ramirez	Tubú	1.125.474.208	3059148986	
5	María Luz Dary Uribe Sierra	Tubú	52.385.922	3043862907	
6	Carolina Jacanamijoy	Inga	1.010.202.226	3105757688	
7	Mary Luz Timaran Tisoy	Inga	27.470.630		
8	Dominga Gaviria	Inga	51.697.955	3208335458	
9	Mercedes Chasoy Gaviria	Inga	52.502.007		
10	María Alejandra Chindoy Chindoy	Kamentsa	1.122.784.763	3227680688	
11	Juliana Andrea Mujanajinsoy Jamioy	Kamentsa	1.122.785.139	3133546125	
12	Marcela Chindoy	Kamentsa	1.122.782.423	3172941921	
13	Heydy Susana Juajibioy	Kamentsa	1.122.782.930	3216978512	
14	María Concepción Juajibioy Chindoy	Kamentsa	41.180.449	3133449499	conchitajuaji@hotmail.com
15	María Alejandra Cuaspa	Pastos	1.085.903.391	3217428117	
16	Liliam Alpala	Pastos	1.035.678	3214990909	
17	Leynis Dayana Cuastumal	Pastos	1.007.156.646	3133094122	leinys041@gmail.com
18	Maria del Socorro Tarapues	Pastos	27.175.931	3208156818	soniatarapues@gmail.com
19	Miriam del Socorro Chiran	Pastos	27.177.963	3203463974	andreita_cumbal@hotmail.com
20	Leydi Graciela Burbano	Pastos	1.121.506.938	3166001363	lady.grabs@gmail.com
21	Erika Uriana	Wayuu	11.92.733.255	3214023859	erica.angeluriana@gmail.com
22	Nilka Lorena Girnu Paz	Wayuu	11.93.514.085	3128253975	nilkalogipa2223@gmail.com
23	Miladis Ipuana Ipuana	Wayuu	11.24.048.063	3147874120	milaipuana1994@gmail.com
24	Kiari Aguilar Aguilar	Wayuu	11.92.759.562	3104461648	kiariaguilaraguilar@gmail.com
25	Yolvana de Jesus Romero Pushaina	Wayuu	11.22.821.595	3057452368	yolvanaromepu@gmail.com

26	Gloria Imleda Medina Pencue	Nasa	52.388.915		gimpgloria3011@hotmail.com
27	Stella Tuntaquimba	Kichwa	41.693.038	3124499047	carolinacao5@hotmail.com
28	Angela Farinango	Kichwa	52.795.478	3157425672	angelinaft@hotmail.com
29	Susana Teran yamberla	Kichwa	51.713.675	3115226548	suaniot@hotmail.com
30	Lida Carmenza Teran Yamberla	Kichwa	39.669.238	3003390365	
31	Leidy Yuneira Teran Yamberla	Kichwa	52.913.834	3133344578	ladyteran2710@gmail.com
32	Betty Benavides Nivia	Muisca	52.586.736	3142893010	vettyys@hotmail.com
33	Claudia Patricia Cera H.	Muisca	52.346.988	3222509843	klauss427@gmail.com
34	Nohemi Ramirez Blanco	Muisca	53.017.319	3023492847	nohemi.ra85@hotmail.com
35	Keila Corzo Arias	Kankuamo	26.946.057	3208406416	keliza2008@gmail.com
36	Cupos pendientes	Pijao			
37	Cupos pendientes	Pijao			
38	Luz Veronica Kutdo Deayare	Uitoto	51.833.947	3213081689	luzberonicakutdo@hotmail.com
39	Martha Paulina Perdomo Roman	Uitoto	52.395.999	3203744755	mpailinita@hptmail.com
40	Claudia Paola Mejias Eimenekene	Uitoto	1.013.600.365		alerta.mejias@gmail.com
41	Paola Andrea Vanegas Fiagama	Uitoto	1.023.923.237		pvanegasfia@uniminuto.edu.co
42	Flor Demia Domico Bailarín	Wounaan	1.038.818.328		
43	Rosaura Membache Cabezón	Wounaan	26.379.290		
44	Viky Carpio Membache	Wounaan	1.075.090.335	3224635569	edijulimari@gmail.com
45	Kirfafa Carpio Membache	Wounaan	1.003.786.267		
46	Cecilia Moya Chocho	Wounaan	1.193.064.627	312498904	
47	Angy Marcela Estacio	Pastos	1088598946	3135507091	estaciomarcela9@gmail.com
48	Valentina Ariza Guevara	Curripaco	1023957991	3219985788	lenelonomia@gmail.com
49	Dunen Kaneybia Muelas	Iku-Ahuaco	1010204125	3182575411	dunen@hotmail.com
50	Nelly del Rosario Mueses Cuchala	Pastos	27381579	3043385380	nellyrmuesesc@hotmail.com
51	Maria Luisa Forero Salinas	Uitoto	1024465176	3212542193	luisitamai@hotmail.com

52	Aguillon Muriel yeny	Kamentsa	53082818	3193149732	yenny8509@yahoo.es
53	Erika Uriana	Wayuu	1192733255	3214023859	erika.angeluriana@gmail.com
54	Claudia Lorena Trujillo Campo	Nasa	53140608	3114121649	claudiatrujillo@gmail.com

DEPENDENCIA:	Dirección de Enfoque Diferencial				
PROCESO:	Transversalización de la Política Pública, Participación Ciudadana y Corresponsabilidad				
TIPO DE REUNION:	**Interna**				
FECHA DE REUNIÓN:	02	10	2018	**HORA:**	3:00 p.m.

OBJETIVO:	Reunión de inducción a facilitadoras Escuela de Formación Política para Mujeres Indígenas
PARTICIPANTES:	Según listado adjunto

COMPROMISOS

DESCRIPCION	RESPONSABLE	FECHA
Creación de módulos en representación política	Denisse Murillo- Claudia Cuaspa	Finales de octubre
Creación pieza publicitaria	Sandra Chindoy	Antes de inicio de clases
Avance en proceso de convocatoria en enlace con equipo referente	Sandra Chindoy – Luz Mila Aguilar	3 de octubre
Envío de documentación Escuela Política a equipo facilitador	Gloria Huertas	3 de octubre.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Gloria Huertas se presenta y da la bienvenida a las facilitadoras de la Escuela Política para Mujeres Indígenas 2018, a su vez, las facilitadoras también se presentan y manifiestan sus expectativas y disposición para la labor que se les ha encomendado.

Gloria presenta el resultado audiovisual de lo que fue la Escuela Política 2017 y con él introduce un panorama histórico del proceso de Escuela Política, las fases que ha atravesado hasta llegar a la que ellas apoyarán.

Posteriormente presenta la metodología con la que se viene trabajando, las funciones que tanto profesionales como técnicas desarrollarán dentro del proceso, el cronograma de actividades y los módulos o pensum del proceso para el presente año.

Comenta, así mismo, que el año anterior se observó la necesidad de proponer un módulo más para el presente año que forme a las mujeres indígenas en representación política, los cuales deberán ser propuestos por el equipo de facilitadoras.

Presenta al equipo también el documento final del proceso del año anterior para que sea estudiado y lo tomen como fundamento y guía de lo que se realizará en la presente versión.

Gloria Comenta que debido a diferentes situaciones se está empezando la escuela más tarde de lo que se tenía propuesto, con

lo cual solicita al equipo estar muy dispuesto y maleable a lo que se requiera para poder desarrollar y llevar a feliz término la escuela. Les informa que se harán mesas técnicas entre jornada y jornada para evaluar el proceso, revisar logros, didácticas, dificultades, posibles soluciones, recursos, invitadas e invitados, tareas de cada integrante del equipo, ajuste de módulos y planeación de los mismos. Esto, adicional a las reuniones que requiera la Dirección de Enfoque Diferencial o el apoyo a la supervisión con cada una de ellas o con todo el equipo.

La propuesta de inicio está para el 13 de octubre, dependiendo eso de la convocatoria, con lo cual solicita a las facilitadoras desarrollar la primera mesa técnica en torno a lo que sería la primera jornada.

Entre los resultados de la primera mesa técnica están:
-Realizar solamente una hora de inducción donde estará todo el grupo participante y el equipo facilitador.
-Dividir a los dos grupos de manera que en cada uno de ellos haya presencia de mujeres de todos los pueblos participantes.
-El equipo uno queda conformado por Claudia Cuaspa y Sandra Chindoy, y el equipo dos queda conformado por Denisse Murillo y Luz Mila Aguilar.
-Se revisa el contenido de los módulos, se hacen aportes y se proponen invitadas e invitados especiales para fortalecer los contenidos.
- La creación de los módulos en torno a representación política y participación queda a cargo de las profesionales.
- Sandra Chindoy se compromete a crear la pieza comunicativa
-Técnicas avanzan con proceso de convocatoria en enlace con equipo referente que hará articulación con Espacio Autónomo.
-Gloria Enviará a sus correos la metodología, cronograma, módulos, documento final del proceso anterior.

Proyectó: Gloria Huertas.

REGISTRO ASISTENCIA REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS		OBJETIVO REUNIÓN:	
FECHA:		LUGAR:	
HORARIO:		AREA SDMujer A CARGO:	

DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO			INSTITUCION/ ENTIDAD/ AREA / OTRO	CARGO	TELEFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA
CC	NUMERO		MUJER	HOMBRE	INTERSEXUAL					

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GA-FO-24
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Versión: 03
	EVIDENCIA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 11 de abril del 2018
		Página 4 de 3

REGISTRO ASISTENCIA REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS		OBJETIVO REUNIÓN:	Reunión Inducción Facilitadoras Escuela Política.
FECHA:	2 / Octubre / 2018	LUGAR:	CIO Teusaquillo
HORARIO:	3:00 pm	AREA SDMujer A CARGO:	Dirección De Enfoque Diferencial

DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO			INSTITUCION/ ENTIDAD/ AREA / OTRO	CARGO	TELEFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA
CC	NUMERO		MUJER	HOMBRE	INTERSEXUAL					
X	1122783921	Sandra Chunday	X			Sec. de la Mujer	Contratista	3139622411	Sandrachinday2015@gmail.com	
X	56090250	Luz Mila Aguilar	X			Secr de la Mujer	Contratista	3138389946	luzmilawayuu@gmail.com	
CC	36861879	Claudia Crespo	X			Secretaria de Educ.	Contratista	3177819187	lovenclaume@gmail.com	
X	1010169233	Denisse Murillo	X			Sec Mujer	Contratista	3112139365	cbenissemurillo2@gmail.com	
X	39834821	Gloria Huertas	X			SDMujer-DED	Contratista	3045615402	ghuertas@sdmujer.gov.	

Scanned by CamScanner

DEPENDENCIA:	Dirección de Enfoque Diferencial				
PROCESO:	Transversalización de la Política Pública, Participación Ciudadana y Corresponsabilidad				
TIPO DE REUNION:	Mesa Técnica				
FECHA DE REUNIÓN:	**18**	**10**	**2018**	**HORA:**	11:00 am-01:00 pm

OBJETIVO:	Preparación técnica y logística para la realización de la primera sesión de la Escuela de Formación Política para Mujeres Indígenas.
PARTICIPANTES:	Según listado adjunto

COMPROMISOS

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Solicitud y consecución de Videobeam	Denisse Murillo	20 de octubre de 2018
Contactar a la Direkta para el apoyo audiovisual	Sandra Chindoy	19 de octubre de 2018
Presentar un listado de confirmación de asistencia a la Escuela	Luz Mila Aguilar Sandra Chindoy	19 de octubre de 2018
Realizar un grupo en Whatsapp con las participantes de la EFPMI	Luz Mila Aguilar Sandra Chindoy	22 de octubre de 2018

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Kimberly Ortiz y Gloria Huertas profesionales de la Dirección de Enfoque Diferencial de la SDMujer inician con el saludo de bienvenida al equipo de profesionales y técnicas de la presente escuela, señalando que el objetivo de este encuentro es hacer una revisión de la técnica y la logística adecuada para la realización de la sesión inaugural de la escuela, y en dado caso asignar tareas, para el desarrollo armonioso de este proceso.

1. **Revisión de Recursos para el EFPMI**

Se inicia haciendo una revisión sobre los recursos disponibles para la apertura de la escuela. En cuanto a recursos de papelería, la solicitud se encuentra en curso. En el tema de la alimentación indica que si bien para esta primer sesión se ha hecho la solicitud de 60 almuerzos y refrigerios, para los demás talleres se cuenta únicamente con 50 unidades de alimentación, situación que se debe tener en cuenta para la realización de la convocatoria.

Ante la señalada disposición limitada de la cantidad de alimentos, las participantes manifiestan que es necesario tener en cuenta la situación particular de las mujeres indígenas, quienes debido a sus situaciones económicas y culturales generalmente participan en estos espacios con el acompañamiento de sus hijas/os; ante esta petición la profesional Kimberly señala que es importante observar cómo se desarrolla la participación de las mujeres en la primera sesión y en dado caso, solicitar una reunión con la Dirección de Enfoque Diferencial de la SDMujer para adelantar la incidencia.

2. Convocatoria

A continuación, las técnicas presentan los avances en la convocatoria, manifestando que se han comunicado con los Gobernadores y en algunos casos con sus delegadas para el tema Mujer, sin embargo, no todos han enviado el listado de participantes como se había acordado en la última reunión; de esta forma para esta convocatoria se encuentran confirmadas 25 personas, y quedan pendientes 15 personas de los cabildos Tubú, Misak, Uitoto, Yanacona, Wonan y Eperara.

Gloria huertas manifiesta que teniendo en cuenta la condición económica de las mujeres del Cabildo Wonan para la sesión del 20 de octubre, se tiene previsto un apoyo en transportes; sin embargo, para las siguientes sesiones se debe gestionar este apoyo.

Para recoger la memoria audiovisual de la Escuela, Sandra Chindoy se compromete a contactar al representante de la organización la Direkta para definir el acompañamiento y la consecución de los equipos de grabación para las siguientes sesiones.

3. Revisión metodológica

De acuerdo a la planeación metodológica de la EFMPI, para el primer momento en la sesión de apertura se tiene previsto realizar un espacio para la definición de "Acuerdos de Trabajo". En seguida se hará la división de la plenaria en dos grupos de trabajo, 1 y 2 respectivamente; para esto, a cada mujer se le entregará una lana de un color distinto que definirá su pertenencia a uno de los dos grupos; se recomienda que en esta dinámica se debe tener en cuenta que en cada grupo haya por lo menos dos mujeres de cada pueblo; de igual forma se propone hacer un ejercicio de apropiación grupal, a través de la creación colectiva del nombre de cada grupo.

Para el momento de saberes propios, se sugiere tener en cuenta los soportes jurídicos, políticos y cosmogónicos de cada pueblo, tal como; planes de vida, relatos de origen, mitos, planes de salvaguarda, ente otros.

La profesional Kimberly, solicita a las profesionales que compartan con el equipo las adecuaciones o ajustes en los contenidos que se estén haciendo para cada sesión, con el objetivo retroalimentar colectivamente los contenidos, así mismo, en esta perspectiva sugiere recoger positivamente los aportes de las autoridades para el desarrollo armónico del proceso.

Para el momento de caracterización; se debe propiciar un diálogo alimentando con preguntas orientadoras que visibilice los saberes con que llegan las mujeres y permita observar los conocimientos con los que salen, por lo cual este momento tendrá lugar en horas de mañana y tarde de cada sesión.

4. Revisión de aspectos técnicos

Se recomienda a las técnicas presentar una base de datos con las mujeres confirmadas para la primera sesión, así mismo para agilizar la comunicación después de la primera sesión, el equipo técnico se encargará de crear un grupo en whatsapp para compartir información pertinente a la Escuela. También para facilitar la confirmación de asistencia de las participantes, se solicita a las técnicas realizar un listado con datos completos de cada grupo de mujeres participantes, para hacer llamados de asistencia en cada sesión.

Gloria Huertas además recomienda a las técnicas, hacer un cuadro de registro de las llamadas telefónicas realizadas a los gobernadores y a las mujeres para la presente convocatoria, en donde se agregue un cuadro de observaciones de cada llamada; siendo esta una evidencia del trabajo adelantado por las técnicas.

Kimberly Ortiz por su parte solicita al equipo profesional y técnico, puntualidad y respeto a los compromisos de trabajo, para lograr el desarrollo efectivo del presente proceso.

Como acuerdo colectivo del equipo de trabajo se define que, se realizarán mesas técnicas los miércoles de cada semana a las 03:30 p.m., en lugares rotativos entre la Casa de Pensamiento Indígena y la Secretaria Distrital de la Mujer; en estas mesas técnicas ambos equipos técnico y profesional, deberán presentar avances en las tareas asignadas.

Con estos acuerdos, tareas y compromisos se da por finalizada la presente mesa.

Proyectó: Sandra Chindoy

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GA-FO-24
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Versión: 03
	EVIDENCIA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 11 de abril del 2018
		Página 7 de 3

REGISTRO ASISTENCIA REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS		OBJETIVO REUNIÓN:	Reunión Equipo Escuela Política.
FECHA:	18 / 10 / 2018	LUGAR:	Casa Pensamiento Indígena.
HORARIO:	12:00 m.	AREA SDMujer A CARGO:	Dirección Enfoque Diferencial.

DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO			INSTITUCION/ ENTIDAD/ AREA / OTRO	CARGO	TELEFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA
CC	NUMERO		MUJER	HOMBRE	INTERSEXUAL					
X	1122783827	Sandra Chinday	X			Sec. Mujer	Técnica	3134622411	sandrachinday2015@gmail.com	
X	56090750	Luz Mila Aguilar	X			SD Mujer	Técnica	3138389946	luzmilawayuu@gmail.com	
CC	36861819	Claudia Cuero	X			S.D. Mujer	Profesional	3117781987	luzclaudiac@gmail.com	
CC	1022939730	Kimberli Ortiz	X			SD Mujer	Profesional	3134419607	KortiC@sdmujer.gov.co	
CC	39834821	Gloria Huertas	X			SD Mujer-DED	Contratista	3043515402	ghuertas@sdmujer.gov.co	
CC	1010164233	Denisse Murillo J.	X			SD Mujer.	Profesional	3112439763	denisemsz201@gmail.com	

DEPENDENCIA:	Dirección de Enfoque Diferencial				
PROCESO:	Transversalización de la Política Pública, Participación Ciudadana y Corresponsabilidad				
TIPO DE REUNION:	**Interna**				
FECHA DE REUNIÓN:	**24**	**10**	**2018**	**HORA:**	03:30 pm- 06:00 pm

OBJETIVO:	Mesa Técnica Escuela de Formación Política para Mujeres Indígenas
PARTICIPANTES:	Según listado adjunto

COMPROMISOS

DESCRIPCION	RESPONSABLE	FECHA
Llamar a los Gobernadores que hacen falta por confirmar asistencia	Kimberly Ortiz	22 de octubre de 2018
Gestionar pasajes para las mujeres del Pueblo Wounnan	Gloria Huertas	desde el cierra de la reunión hasta el 27 de octubre de 2018
Convocatoria por medio de redes sociales	Equipo Técnico: Sandra Chindoy y Luz Mila Aguilar	Desde 23 de octubre hasta 27 de octubre de 2018.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicia la Mesa Técnica de la Escuela de Formación Política Para Mujeres Indígenas, siendo la 3:30 de la tarde del día 21 de octubre de 2018, En las instalaciones de la Secretaría de la Mujer. De conformidad con lo acordado el día 18 de octubre de 2018.

Estuvieron presentes en la reunión el Equipo profesional y técnico de la Escuela de Formación Política Para Mujeres Indígenas, así como también el apoyo técnico de la Secretaría de la Mujer, tal como se evidencia en el listado anexo a este documento.

Se inicia la reunión disponiendo para la misma 4 puntos de la siguiente manera:

Agenda del día

1. Convocatoria Escuela de Formación Política Para Mujeres Indígenas.
2. Evaluación módulos 1 y 2.
3. Planeación módulos 3 y 4.
4. Explicación presentación de informes ante la Secretaría Distrital de la Mujer.

Desarrollo agenda del día

1. El equipo técnico manifiesta haber realizado distribución de cabildos para abordarlos de una mejor manera, como resultado de abordaje hasta el momento de la reunión se contactaba con la participación de 36 mujeres de distintos Pueblos Indígenas distribuidas de la siguiente manera:

- Kichwa: 5
- Pastos: 5
- Tubú: 5
- Wayúu: 5
- Uitoto: 4
- Kamentsa: 4
- Muisca Suba: 3
- Inga: 2
- Kankuamo: 1

El equipo técnico manifiesta que dos Pueblos Indígena, el Nasa y Eperara no van a participar hasta que se solucione la situación con algunas mujeres integrantes del Comité Distrital para Mujeres Indígenas.

Y que la comunicación con el resto de los Pueblos fue insatisfactoria, bien fuera porque no contestaban o porque todavía no confirmaban asistencia.

La compañera Kimberly del Equipo de Apoyo por parte de Secretaría de la Mujer propone apoyar la convocatoria con una nueva llamada por parte de ella misma a los Gobernadores que no habían confirmado asistencia.

Por otra parte la compañera del Gloria Huertas da a conocer el interés por parte de la Mujeres Wounnan de Ciudad Bolívar de participar en la Escuela y las limitantes económicas que quienes para poder asistir. Por lo que propone retomar la labor junto con Secretaría de Gobierno para garantizarles es transporte a 5 mujeres para que puedan asistir, y de ser así se gestionaría el dinero del transporte para las siguientes sesiones.

Como siguiente estrategia para la convocatoria en caso de una respuesta negativa por parte de los Gobernadores que no habían confirmado asistencia fue la de promocionar la Escuela de Formación Política Para Mujeres Indígenas en redes sociales donde hubiese comunidad indígena. Como encargadas de esta convocatoria quedó el Equipo Técnico de la Escuela.

2. Para la evaluación de los módulos 1 y 2 se tuvieron en cuenta 3 aspectos por parte de las asistentes:

- Armonización: En esta actividad de apertura las mujeres se encontraban con buena actitud para escuchar y a aportar sus expectativas con respecto a la Escuela de Formación Política Para Mujeres Indígenas
- Disposición: Durante todo el desarrollo de los módulos las mujeres estuvieron muy dispuestas a aprender no sólo de lo enseñado por parte de las profesionales, sino también de los aportes que pudieran recibir por parte de las compañeras de sus Pueblos de las de otros Pueblos Indígenas en contexto de ciudad.
- Conocimiento: Las participantes en su gran mayoría tienen los conceptos básicos claros, lo que permite un mejor desarrollo de las actividades de los módulos. Se reitera la facultad que tienen de aprender y aportar sus conocimientos.

En cuanto a la evaluación de la metodología de enseñanza de los módulos por parte de las profesionales, en el caso del Módulo 1 a cargo de la profesional Claudia Cuaspa se le felicitó por el trabajo y la metodología utilizada para este primer módulo, en cuanto al módulo 2 a cargo de la profesional Denisse Murillo debido a que le hizo falta presentar el módulo

completo, se le solicitó integrar ésta temática en el resto de los módulos y realizar en la siguiente sesión una retroalimentación del mismo para aclarar dudas en clase frente a este módulo.
En cuanto al lugar y materiales con que se desarrollaron los módulos, la profesional Claudia Cuaspa manifiesta haberle hecho falta un video beam para el desarrollo de la actividad y todo el equipo llegó al un mismo acuerdo en cuanto al espacio, puesto que no consideran que el patio de la Casa del Pensamiento Indígena sea el más acorde para desarrollar estos módulos, puesto que están expuesta a constantes interrupciones por parte de los asistentes a esta casa, y por último se reiteró la necesidad de contar con agendas y esferos para las asistentes a los talleres, solicitud que se solucionó por la gestión realizada por parte de la compañera Kimberly Ortiz del Equipo Técnico de Secretaría de la Mujer.

3. Planeación de los módulos 3 y 4:

Para el módulo 3 la profesional Claudia Cuaspa anunció que la realización del módulo se haría de la siguiente manera:

- Diagnóstico
- Retroalimentación
- Abordaje de la temática del módulo
- Invitado especial
- Filminuto

Para el módulo 4 la profesional Denisse Murillo manifiesta desarrollarlo de la siguiente manera:

- Diagnóstico
- Retroalimentación
- Actividad didáctica
- Abordaje de la temática del módulo
- Invitada especial
- Preguntas.

4. La explicación de la presentación de los Informe lo realiza Gloria Huertas, en donde explica la estructura del informe, los documentos a presentar en el momento de entrega del informe.

Proyectó:

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER GESTIÓN ADMINISTRATIVA EVIDENCIA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Código: GA-FO-024 V: Vac. 02 Fecha de Expedición: 17 de abril de 2018 Página 1 de 1

REGISTRO ASISTENCIA REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS		OBJETIVO REUNION:	Mesa Técnica Escuela Formación Política para Mujeres Indígenas
FECHA:	24 \| 10 \| 2018	LUGAR:	SDMujer - DCD
HORARIO:	3:30 pm	AREA SDMujer A CARGO:	Dirección de Enfoque Diferencial

DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO			¡NSTITUCION/ ENTIDAD/AREA / OTRO	CARGO	TELEFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA
CC -	NUMERO		MUJER	HOMBRE	INTERSEX UAL					
X	1122758973	Sandra Chinday Jara	X			Sec Dist Mujer	Contratista	3349622411	sandrachinday2015@gmail.com	
X	56090750	Luz Nilo Aguilar Moya	X			SD Mujer	Contratista	3138559946	luzmila.moya@gmail.com	
X	36861879	Claudia Cuaspa	X			SD Mujer	Contratista	3117781987	claudiacuaspa@gmail.com	
X	1026278776	Kimberli Orta Rivas	X			SD Mujer	Contratista	3134405637	kortur@sdmujer.gov.co	
X	52852821	Gloria Huertas Ch	X			SDMujer	Contratista	3013615422	ghuertas@sdmujer.gov.co	
X	1010164233	Denisse Murillo Suárez	X			SD Mujer	Contratista	3118439363	denisemurillo@gmail.com	

Scanned by CamScanner

DEPENDENCIA:	Dirección de Enfoque Diferencial				
PROCESO:	Transversalización de la Política Pública, Participación Ciudadana y Corresponsabilidad				
TIPO DE REUNION:	**Externa**				
FECHA DE REUNIÓN:	16	10	2018	**HORA:**	2:00 p.m.

OBJETIVO:	Reunión Mujeres Indígenas – Dirimir y resolver situaciones de articulación CDMI
PARTICIPANTES:	Según listado adjunto

COMPROMISOS

DESCRIPCION	RESPONSABLE	FECHA
Gestión de reunión con autoridades indígenas para tema conmemoración de mujer indígena	Gloria Remuy- Paulina Majin	23 o 24 de octubre
Inscripciones para escuela formación política	Luz Mila Aguilar, Sandra Chindoy, Gloria Remuy	18 y 19 de octubre
Abordar las siguientes temáticas en la próxima reunión 1. Anclaje que debe tener la estructura organizativa del CDMI con los procesos con cabildos, Administración Distrital, Sectores y Nación. 2. Desglosar y ajustar conjuntamente las funciones de cada comisión. 3. Definir de manera conjunta, en el marco del respeto y el reconocimiento de las partes la manera como se va dar la articulación de los dos grupos de mujeres en la estructura organizativa, lo cual contempla el tema de voz y voto.	Mujeres Indígenas Participantes	Posterior a reunión con gobernadores

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El abuelo José Suárez, sabedor del Pueblo Uitoto, da inicio a la reunión invitando a las mujeres a dialogar sin palabras ofensivas y en pos de construir en unidad.

Gloria Remuy delegada por los gobernadores indígenas comenta que el objetivo de la reunión es revisar las rupturas que se presentado en el proceso de mujeres indígenas en Bogotá y resolverlas, revisar también cómo van los proceso e identificar los puntos pendientes.

Kimberli Ortiz de la SDMujer se propone como moderadora de la reunión y propone realizad un ejercicio

inicial que consiste en identificar los puntos en común que tienen todas las mujeres indígenas presentes, así como los puntos que no se tiene en común. Luego del ejercicio propone abordar la estructura organizativa del Comité Distrital de Mujeres Indígenas - CDMI en Bogotá, las acciones afirmativas para cumplimiento de la publica indígena que lidera la Secretaria Distrital de la Mujer y reglamento interno del CDMI. Las mujeres presentes están de acuerdo con la agenda y se procede con el mismo.

1. Se inicia el ejercicio con la pregunta ¿Qué tenemos en común las mujeres indígenas? Cada mujer participante presenta su opinión y se identifican como puntos en común los siguientes:

- Somos mujeres
- Somos indígenas
- Somos mujeres incidentes
- Pensamiento colectivo
- Somos unidad
- Tenemos las mismas necesidades
- Tenemos los mismos derechos
- Somos Educadoras
- Somos madres
- Somos mujeres empoderadas
- Somos fuertes
- Somos compañeras
- Somos paz
- Somos sabiduría
- Somos guerreras
- Somos comunidad, entre otras.

Se realiza el conteo de los aspectos identificados en común, en total se identificaron 22 puntos. Posterior se preguntó ¿qué no tenemos en común? A lo que las mujeres participantes aportaron los siguientes aspectos:

- Pensamientos distintos
- Diferentes lenguas
- Diferente origen
- Diferentes proyecciones de vida
- Diferentes usos y costumbres
- Diferentes temperamentos
- Diferente físico
- Diferentes estilos de vida
- Diferentes opiniones, entre otros.

Se realiza el conteo de los puntos que no se consideran comunes, en total 9 aspectos. Con base en los resultados del ejercicio se realiza una reflexión sobre como las mujeres indígenas tienen más temas en común que temas en desacuerdo. Se sugiere recordar los puntos en común y tenerlos como la base de análisis para recordar el

proceso de las mujeres indígenas en Bogotá y para continuar fortaleciendo el Comité de Mujeres Indígenas. Se acuerda que las intervenciones que se realicen durante la reunión estarán enfocadas en presentar propuestas de solución a las problemáticas que se han venido presentado en el proceso.

Delegada Uitoto: comenta que hace muchos años empezó el proceso de políticas públicas, unos 7 años atrás y no hay una política pública con enfoque de género. Considera que para avanzar en la política de los pueblos indígenas es muy difícil hacerlo siendo funcionarias o funcionarios públicos, pues la institución limita.

2. Estructura organizativa del Comité Distrital de Mujeres Indígenas en Bogotá

Se realiza un breve contexto sobre el proceso del comité, recordando que nace de los procesos de las comunidades indígenas en Bogotá, que busca fortalecer a las mujeres indígenas tanto en los procesos internos como externos de las comunidades, que además uno de sus objetivos era mantener la unidad de las mujeres en el posicionamiento del tema de Mujer tanto en las comunidades, como en el escenario de Autoridades, y en la admiración Distrital.

Patricia Jacanamijoy comenta que el CDMI nace como un espacio abierto, de participación, de interlocución, de posicionamiento del tema de la mujer indígena, además que el proceso se ha nutrido de diferentes participaciones en distintos momentos. Según esto, esto hubo delegaciones de cada comunidad indígena, unas cambiaron cada año, otras continuaron y otras aunque fueron delegadas oficiales nunca participaron.

Sandra Chindoy comenta cómo viene el CDMI en su estructura organizacional desde el 2017, el comité se organizó a través de 6 comisiones de trabajo que obedecían a las 6 líneas del plan de acción (fortalecimiento, incidencia, formación, movilización, comunicaciones y atención comunitaria). Entre tres a cinco mujeres integraban cada comisión y las comunicaciones fueron abanderadas como estrategia política. Luego de estas comisiones de trabajo, surge la necesidad de crear un reglamento o mandato interno y una organización a través de una mesa directiva formada por 5 cargos. Esto en pos de mejorar la organización interna y hacer que las comisiones funcionen, así como también fortalecer la organización en aspectos como continuidad de las delegadas por más de un año con voz y voto, que posibilite avances en el proceso.

Algunas de las mujeres participantes preguntan cuáles son los objetivos de las comisiones de trabajo y de la mesa directiva. Sandra Chindoy socializa nuevamente que los objetivos fueron dar marcha a un plan de acción construido por las mismas mujeres que venían participando y organizar internamente el CDMI, como mecanismo de sostenimiento y fortalecimiento del proceso organizativo.

Frente a la estructura presentada, algunas mujeres participantes mencionan no estar de acuerdo con la organización actual del CDMI, sobre todo en lo que tiene que ver con la mesa directiva, proponen que los nombres sean relacionados con procesos y movimientos indígenas, mencionan como ejemplo consejería. Posterior a varias intervenciones relacionadas con el tema, varias mujeres manifiestan estar de acuerdo con las comisiones de trabajo del año anterior y quizá con una forma organizativa con menos cargos. Proponen mantener 3 de 5 cargos a saber: una coordinadora general, una tesorera y una secretaria, pero con otros

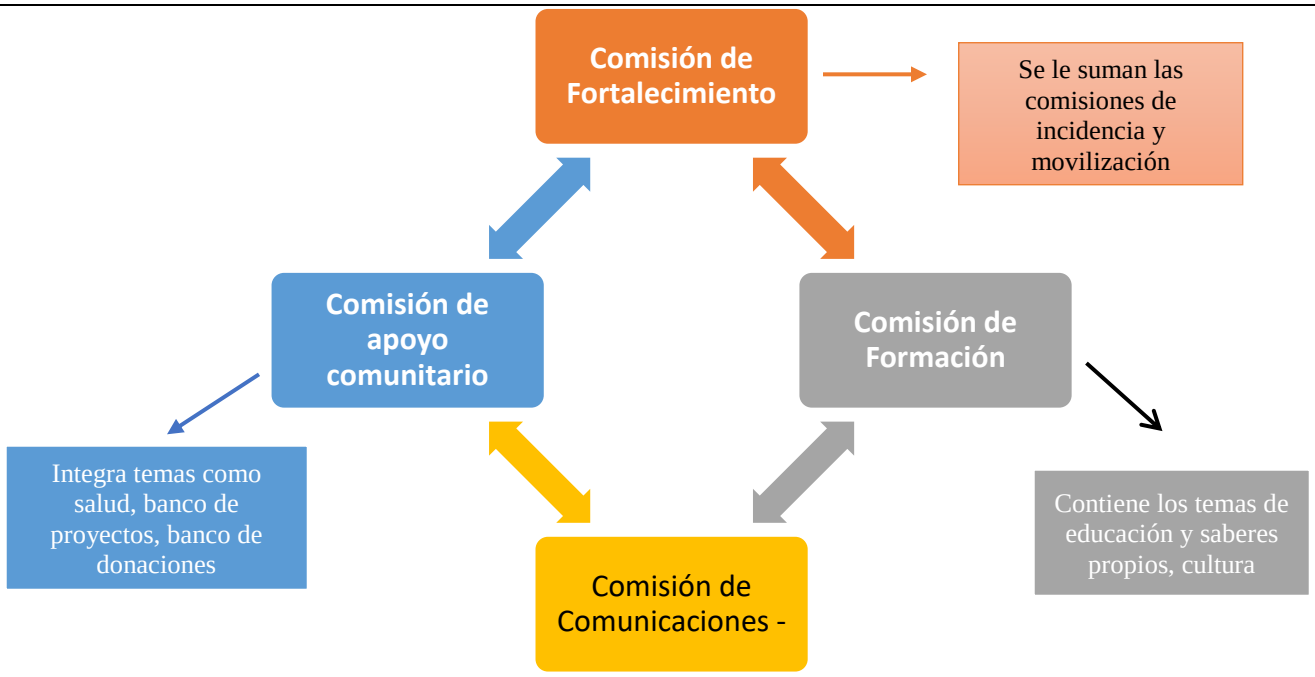
nombres, se proponen algunos como enlaces o voceras, con funciones específicas construidas por las propias mujeres.

Dentro de las intervenciones hechas se identifica que algunas de las causas que generaron la tensión y distanciamientos entre las mujeres, es la falta de comunicación asertiva y oportuna, malos comentarios, aspectos organizacionales entre el comité y las autoridades indígenas.

Gloria Huertas de la SMujer comenta que las autoridades indígenas el año pasado tuvieron pleno conocimiento de la forma organizativa interna y estuvieron de acuerdo con ella, así también comenta que en el presente año se dio un informe completo en reunión del 27 de febrero donde se anunció el resultado de todo lo que fue el año anterior, entre eso se informó de la creación de un mandato interno. Sin embargo, las diferencias crecientes no permitieron una mayor ni mejor interlocución a partir de allí, pero no por falta de voluntad de la referente o de la SDMujer sino por la decisión de algunas autoridades en no querer interlocutar a través suyo pues consideran que ella no los representa. Comenta que hay autoridades con las que tiene muy buena comunicación y se les ha informado paulatinamente todos los avances del proceso.

Blanca Suárez indígena Uitoto comenta que desde las mujeres que han hecho parte del comité siempre ha existido la voluntad de diálogo y articulación, pero los malentendidos no han permitido avanzar.

Se procede a revisar las funciones de las comisiones en la consideración por parte de las mujeres participantes, Una vez revisadas, consideran que se pueden reducir a 4 comisiones de trabajo, donde movilización e incidencia se suman a la comisión de fortalecimiento. Se propone la estructura sea horizontal y articulada, cada comisión retroalimente el proceso de la otra. Se avanza definiendo la siguiente estructura:



Las mujeres en consenso consideran que cada comisión debe tener un enlace o vocera con funciones específicas. Las cuales se deben construir de manera conjunta.

Paulina Majin como delegada del pueblo Yanacona considera que Gloria Remuy está delegada por las Autoridades para coordinar y que ella iría a la cabeza, en el marco del respeto a la gobernabilidad de los cabildos indígena en Bogotá.

Claudia Cuaspa, por su parte, considera que las voceras deben ser varias y no solo una. Está de acuerdo con las cuatro comisiones y que cada una tenga una vocera.

Ofelia Bocanegra delegada del cabildo Ambika Pijao solicita quede claro y en acta que lo que se está haciendo o avanzando en la presente reunión parte de lo construido por las mujeres que han trabajado en años anteriores y durante este año. Menciona que se debe partir del reconocimiento y valoración del trabajo avanzado, y que esto es importante para que posterior no se señale de manera negativa los avances.

Las últimas intervenciones se recogen en los siguientes acuerdos:

- Para la próxima sesión se debe abordar, el anclaje que debe tener la estructura organizativa del CDMI con los procesos de los cabildos, Administración Distrital, Sectores y Nación.
- Desglosar y ajustar conjuntamente las funciones de cada comisión.
- Definir de manera conjunta, en el marco del respeto y el reconocimiento de las partes la manera

como se va dar la articulación de los dos grupos de mujeres en la estructura organizativa, lo cual contempla el tema de voz y voto. Punto que se abordará en la próxima sesión del CDMI.

3. Acciones afirmativas para la Política Pública Indígena – SDMujer

Se trata el tema de escuela de formación política y de conmemoración del día Internacional de la Mujer Indígena. Se socializa que para escuela formación política se requiere del listado de mujeres inscritas a más tardar el jueves 18 de octubre, para dar inicio el sábado 20 octubre, se busca que las sesiones se realicen en la casa indígena de acuerdo con la disponibilidad de espacios. Patricia Jacanamijoy hace entrega oficial del listado de las mujeres inscritas por el cabildo indígena Inga. Se menciona que en caso de contar con espacio en la Casa Indígena, se gestionaran otros espacios como la sede del Cabildo Inga, la sede de la ONIC o la casa CONFIA, entre otros.

En relación con el evento de conmemoración del día internacional de la mujer indígena se hace necesario programar posibles fechas de realización del evento, se manifiesta que desde la SDMujer se avanza en el alistamiento del mismo, pero que se hace necesario agendar una reunión con autoridades indígenas, lo más pronto posible, para volver a fijar fechas del evento de conmemoración y revisar la propuesta por tema de tiempo. Las participantes proponen se realice el último fin de semana del mes de noviembre.

*Gloria Remuy y Paulina Majin se comprometen a gestionar la reunión con Autoridades indígenas y a la vez apoyar proceso de inscripciones para escuela política con las técnicas o facilitadoras de la misma.

Se da por terminada la reunión a las 5:40 p.m.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GA-FO-24
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Versión: 03
	EVIDENCIA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 11 de abril del 2018
		Página 3 de 3

REGISTRO ASISTENCIA REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS		OBJETIVO REUNIÓN:	Reunión Mujeres Indígenas Casa del Pensamiento Indígena
FECHA:	16 / 10 / 2018.	LUGAR:	Casa del Pensamiento Indígena.
HORARIO:	2:30 Pm	AREA SDMujer A CARGO:	Dirección de Enfoque Diferencial.

DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO			INSTITUCION/ ENTIDAD/ AREA / OTRO	CARGO	TELEFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA
CC	NUMERO		MUJER	HOMBRE	INTERSEXUAL					
X	1227[illegible]	Sandra Chuday	X			SDMJ	Delegada	3134622411	sandrachuday2015@gmail.com	
X	57648981	Blanca Suarez	X			comunera	participante	3208798605		
X	51609118	Ofelia Bocanegra	X			CDMI	Delegada	3134074036	ofisb@hotmail.com	
X	15875108	Jose Suarez		X		Pueblo Uitoto	anciano Mayor	3203079405		
X	41693043	Luz Dary Tabima M.		X		Muisca Suba	Coordinadora	4799214		
X	31229223	Jenny Catalina Tabima		X						
X	52395999	Marina Perdomo	X			Cabildo Uitoto	Gobernadora Delegada	4556660 3203184777	mpaolinita@hotmail.com	
X	52388915	Gloria Medina	X			Muisca	Delegada	3222003201		
		José Suarez		X		Cabildo Uitoto	Abuelo.			
X	40178440	Bernardita Ramos C	Y			Uitoto Muinani	participante	3213755331	ramosbuena@gmail.com	

Scanned by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GA-FO-24
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Versión: 03
	EVIDENCIA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 11 de abril del 2018
		Página 3 de 3

REGISTRO ASISTENCIA REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS		OBJETIVO REUNIÓN:	Reunión Mujeres Indígenas - casa pensamiento indígena
FECHA:	16/10/2018	LUGAR:	Casa del Pensamiento Indígena.
HORARIO:	2:30 pm	ÁREA SDMujer A CARGO:	

DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO			INSTITUCION/ ENTIDAD/ AREA / OTRO	CARGO	TELEFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA
CC	NUMERO		MUJER	HOMBRE	INTERSEXUAL					
CC	52396704	Yolanda Bulla Y	X			Comunidad Muisca	Estudiante	3105670120	ybulla4@Unal.edu.co	
CC	56060592	Gloria Reyes	X			Autoridad Coordinación	Coordinación	3107967216	Gloreyes@gmail.com	
CC	56090750	Luz Mila Aguilar	X			SDMujer	Contratista	3139389946	luzmilaaguilar@gmail.com	
CC	41665616	Luz María Trivito	X			Muisca Subac	Sabidante	3123359854	Luzmariatrivi@ DD.de Tunal.gov	
X	1060884139	Carmen Bulla				Wayuu	Representante	3125782852		
X	1024939130	Kimberly Ortiz	X			SDMujer DED	Profesional	3134419677	Kortiz@sdmujer.gov.co	
X	59.834.821	Gloria Huertas	X			SDMujer - DED	Contratista	3015615402	ghuertas@sdmujer.gov.co	

Scanned by CamScanner